



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA UNO

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA AL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL), POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

SAN SALVADOR, 24 DE OCTUBRE DEL 2016.

INDICE

1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Objetivos de la Auditoría	1
1.2 Alcance de la Auditoría	1
1.3 Procedimientos de Auditoría Aplicados	1
1.4 Resumen de los Resultados de la Auditoría.....	2
1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen	2
1.4.2 Sobre Aspectos Financieros	2
1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno	3
1.4.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal.....	3
1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría.....	3
1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	3
1.5 Comentarios de la Administración	3
1.6 Comentarios de los Auditores	3
2. ASPECTOS FINANCIEROS	4
2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES.....	4
2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA	5
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	6
3.1 INFORME DE LOS AUDITORES	6
4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES	8
4.1 INFORME DE LOS AUDITORES	8
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA	9
6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.	9

Licenciada

Marina Mélida Mancía Alemán

Presidenta del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Presente.

Hemos realizado auditoría Financiera a los Estados Financieros emitidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Objetivos de la Auditoría

Realizar auditoría financiera a los Estados Financieros emitidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador, (BANDESAL), por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

1.2 Alcance de la Auditoría

La auditoría a los Estados Financieros del Banco de Desarrollo de El Salvador, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se realizó con base a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. No incluyó el examen a los fideicomisos administrados por BANDESAL debido a que serán sujetos de examen especial por separado.

1.3 Procedimientos de Auditoría Aplicados

En nuestro trabajo realizamos los siguientes procedimientos:

- Verificamos si existen normas adecuadas que permitan el control de las disponibilidades de fondos y su utilización y adecuado registro contable.
- Comprobamos que los gastos hayan sido efectuados legalmente y debidamente registrados y que cuenten con la documentación que los justifiquen.
- Verificamos la autenticidad de los hechos económicos que se incluyen en los Estados Financieros del Banco.
- Determinamos que la información presentada en los Estados Financieros e Informes de Ejecución Presupuestaria, es adecuada, registrada y razonable de conformidad con Principios y normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

- Comprobamos las afirmaciones de la Administración expresadas en las Notas Explicativas y verificación de las operaciones y saldos de las cuentas de los Estados Financieros presentados por el Banco.
- Confirmamos que los activos registrados constituyen los derechos adquiridos y los pasivos son obligaciones contraídas por el Banco.
- Verificamos la adecuada segregación de funciones existentes en cuanto al registro, custodia, compra de bienes y servicios.
- Verificamos la exactitud aritmética de las operaciones en la documentación y registros contables auxiliares y principales.
- Verificamos la ejecución del presupuesto asignado, de conformidad a la normativa relacionada y que los fondos hayan sido utilizados de acuerdo a lo aprobado.
- Comprobamos que el banco haya cumplido con todos los aspectos importantes relacionados con leyes, reglamentos y otras normas aplicables a su funcionamiento y operatividad.
- Verificamos el cumplimiento de procedimientos en el otorgamiento de créditos y recuperación de los mismos.

1.4 Resumen de los Resultados de la Auditoría.

1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados al Banco de Desarrollo de El Salvador, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, se concluye que el tipo de opinión del dictamen es Limpio.

1.4.2 Sobre Aspectos Financieros

En nuestra opinión, los Estados Financieros del Banco de Desarrollo de El Salvador, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, de conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad

Gubernamental establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno

No se identificaron hallazgos

1.4.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Banco de Desarrollo de El Salvador, cumplió en todos los aspectos importantes con esas disposiciones.

1.4.5 Análisis de informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

Del análisis y evaluación de los Informes de Auditoría Interna y Externa, concluimos que no contienen observaciones que debieran incorporarse al presente Informe

1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores

El Informe de Auditoría Financiera, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, no contiene recomendaciones a las cuales se deba dar seguimiento.

1.5 Comentarios de la Administración

La Administración a través de diferentes notas presentó evidencia y dio respuestas a las comunicaciones realizadas en el proceso de ejecución del examen, las cuales fueron analizadas por parte de los auditores a fin de determinar los resultados del presente Informe

1.6 Comentarios de los Auditores

Las respuestas de la Administración a las comunicaciones giradas en la fase de ejecución permitieron determinar los resultados del presente Informe.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Licenciada

Marina Mélida Mancía Alemán

Presidenta del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Cambios en el Patrimonio, emitidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Estos estados financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos basados en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados; evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y cambios en el patrimonio del Banco de Desarrollo de El Salvador, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014, de conformidad con Normas de Contabilidad Bancaria Principios emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, los cuales se han aplicado uniformemente durante el periodo auditado, en relación al período precedente.

San Salvador, 24 de octubre del 2016.

DIOS UNION LIBERTAD


Subdirectora de Auditoría Uno



2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

- 2.2.1 BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- 2.2.2 ESTADO DE RESULTADOS, 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 2.2.3 ESTADOS DE FLUJO DE FONDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 2.2.4 ESTADOS DE CAMBIOS AL PATRIMONIO, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 2.2.5 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.

Nota:

La información financiera examinada se encuentra anexa al presente Informe

3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Licenciada

Marina Mélida Mancía Alemán

Presidenta del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Fondos y Estado de Cambios al Patrimonio, preparados por el Banco de Desarrollo de El Salvador, por el período del 1 de enero 31 de diciembre de 2014 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría Financiera a los Estados Financieros del Banco de Desarrollo de El Salvador, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Banco de Desarrollo de El Salvador, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectadas. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros, está sujeto a riesgos de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además no necesariamente revelarían todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes.

San Salvador, 24 de octubre del 2016.

DIOS UNION LIBERTAD



Subdirectora de Auditoría Uno

4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES.

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Licenciada

Marina Mélida Mancía Alemán

Presidenta del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Fondos y Cambios al Patrimonio del Banco de Desarrollo de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y hemos emitido nuestro Informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con, Leyes, Regulaciones, Contratos, Políticas y Procedimientos y otras Normas aplicables al Banco de Desarrollo de El Salvador, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que con respecto a los rubros examinados, el Banco de Desarrollo de El Salvador, cumplió en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Banco de Desarrollo de El Salvador, no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 24 de octubre del 2016

DIOS UNION LIBERTAD



Subdirectora de Auditoría Uno



5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

Se analizaron y evaluaron 22 informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, verificándose que no existen observaciones relevantes que pudieran incluirse en nuestro Informe.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

El Informe de Auditoría emitido por la Corte de Cuentas, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, no contiene recomendaciones a las cuales se les deba dar seguimiento.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Gobernadores de
Banco de Desarrollo de El Salvador:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco de Desarrollo de El Salvador, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB 017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*; asimismo, la NCB 018 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos* requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Otro Asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe del 6 de febrero de 2014 expresan una opinión sin salvedades.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciró Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234



5 de febrero de 2015
San Salvador, El Salvador

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo</u>			
Activos de intermediación:		498,462.4	519,298.7
Caja y bancos	3	17,011.2	41,688.6
Reportos y otras operaciones bursátiles (neto)	4	0.0	1,000.0
Inversiones financieras (neto)	5	130,961.8	147,809.1
Cartera de préstamos (neto)	6, 7	350,489.4	328,801.0
Otros activos:			
Diversos (neto)	9	20,305.3	18,414.6
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, y otros (neto)	12	3,036.4	2,898.9
Total activos		<u>521,804.1</u>	<u>540,612.2</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:		290,744.6	311,490.3
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador	14	90,882.9	99,710.0
Préstamos de otros bancos	15	199,861.7	191,999.3
Títulos de emisión propia	17	0.0	19,781.0
Otros pasivos:		12,180.5	14,247.6
Fondos en administración	18	9,268.6	9,129.9
Provisiones		90.5	121.2
Diversos		2,821.4	4,996.5
Total pasivos		<u>302,925.1</u>	<u>325,737.9</u>
Patrimonio:			
Aportes del Estado	34	203,346.1	203,346.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	24, 25	15,532.9	11,528.2
Total patrimonio		<u>218,879.0</u>	<u>214,874.3</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>521,804.1</u>	<u>540,612.2</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		17,321.8	14,721.7
Comisiones y otros ingresos financieros		1,217.0	1,364.0
Intereses de inversiones		4,526.3	5,537.6
Intereses sobre depósitos		245.1	161.1
Total ingresos de operación		<u>23,310.2</u>	<u>21,784.4</u>
Costos de operación:			
Intereses sobre préstamos		8,779.0	8,120.8
Intereses sobre títulos de emisión propia		242.3	658.7
Comisiones y otros		205.0	196.1
Total costos de operación		<u>9,226.3</u>	<u>8,975.6</u>
Reservas de saneamiento		<u>2,382.2</u>	<u>1,930.9</u>
Utilidad antes de gastos		<u>11,701.7</u>	<u>10,877.9</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		3,726.1	3,555.5
Generales		1,524.1	1,247.0
Depreciaciones y amortizaciones		260.8	461.8
Total gastos de operación	27	<u>5,511.0</u>	<u>5,264.3</u>
Utilidad de operación		<u>6,190.7</u>	<u>5,613.6</u>
Dividendos		3.0	0.9
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos	28	866.5	1,352.9
Otros gastos	29	(579.1)	(621.1)
Total otros ingresos - neto		<u>287.4</u>	<u>731.8</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		6,481.1	6,346.3
Menos impuesto sobre la renta	26	(1,898.4)	(1,713.6)
Utilidad neta		<u>4,582.7</u>	<u>4,632.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2012	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Patrimonio								
Aportes del Estado	34, 25	198,211.9	5,134.2	0.0	203,346.1	0.0	0.0	203,346.1
Reserva legal	24	613.5	634.6	0.0	1,248.1	648.1	0.0	1,896.2
Reserva para mantenimiento del patrimonio	34, 25	0.0	1,585.7	0.0	1,585.7	1,686.7	0.0	3,272.4
Resultados por aplicar	25	3,964.6	12,678.9	(10,928.7)	5,714.8	4,641.7	(2,912.7)	7,443.8
		<u>202,790.0</u>	<u>20,033.4</u>	<u>(10,928.7)</u>	<u>211,894.7</u>	<u>6,976.5</u>	<u>(2,912.7)</u>	<u>215,958.5</u>
Patrimonio restringido								
Provisiones - riesgo país		0.0	67.6	0.0	67.6	0.0	(59.1)	8.5
Provisiones - voluntarias		0.0	2,912.0	0.0	2,912.0	0.0	0.0	2,912.0
Ajuste de valor razonable de inversiones	25	8,046.2	0.0	(8,046.2)	0.0	0.0	0.0	0.0
		<u>8,046.2</u>	<u>2,979.6</u>	<u>(8,046.2)</u>	<u>2,979.6</u>	<u>0.0</u>	<u>(59.1)</u>	<u>2,920.5</u>
Total patrimonio		<u>210,836.2</u>	<u>23,013.0</u>	<u>(18,974.9)</u>	<u>214,874.3</u>	<u>6,976.5</u>	<u>(2,971.8)</u>	<u>218,879.0</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	4,582.7	4,632.7
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	502.2	550.6
Intereses por recibir	(191.6)	494.8
Intereses por pagar	(1,174.7)	907.1
Reserva de saneamiento (neta)	1,814.1	628.3
Sub total	<u>5,532.7</u>	<u>7,213.5</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en préstamos por cobrar	(23,225.6)	(43,562.4)
(Aumento) disminución en otros activos	(162.3)	1,001.4
(Disminución) aumento en otros pasivos	(2,067.5)	2,710.2
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(19,922.7)</u>	<u>(32,637.3)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Venta de títulos valores	17,761.9	45,132.7
Derechos y participaciones	(2,000.0)	0.0
Adquisición de activos fijos	(377.2)	(79.7)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>15,384.7</u>	<u>45,053.0</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(382.0)	(947.0)
Colocación de títulos de emisión propia	0.0	29,188.9
Pago de títulos de emisión propia	(19,179.5)	(10,000.0)
Pago de dividendos	(577.9)	(594.7)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(20,139.4)</u>	<u>17,647.2</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(24,677.4)	30,062.9
Efectivo al inicio del año	41,688.6	11,625.7
Efectivo al final del año	<u>17,011.2</u>	<u>41,688.6</u>
Divulgaciones suplementarias:		
Intereses recibidos	<u>22,252.3</u>	<u>20,945.2</u>
Intereses pagados	<u>7,819.8</u>	<u>8,135.3</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Banco de Desarrollo de El Salvador (el Banco o BDES) fue creado como una institución pública de crédito, autónoma, para un plazo indefinido, con personería jurídica y patrimonio propio mediante el Decreto Legislativo N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012, que contiene la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo. Las oficinas de BDES se encuentran ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

En su fecha de creación fueron transferidos al BDES todos los bienes, derechos y obligaciones, incluyendo las laborales del Banco Multisectorial de Inversiones.

Según su Ley de Creación, el Banco tiene como principal objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país. Esto es con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, al desarrollo y competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (42) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

(b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(c) *Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a la moneda de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción, y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas de cambio derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

(d) *Inversiones accionarias*

El Banco no posee este tipo de inversiones.

(e) *Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no posee este tipo de activos.

(f) *Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

(g) *Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas contables regulatorias vigentes.

(h) *Reservas de saneamiento*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen de conformidad a las normas contables regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituye cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías hasta el 31 de diciembre de 2000, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos del Banco.

(i) *Activo fijo*

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren. Los estimados de vida útil que utiliza el Banco para depreciar los activos fijos se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

(j) *Indemnizaciones y retiro voluntario*

De acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo del Banco, a los empleados que se retiren voluntariamente, que sean despedidos sin causa justificada o cuya plaza sea suprimida, a partir de su tercer año de servicio se podrá conceder una indemnización por tiempo de servicio equivalente a un mes de salario nominal vigente por cada año de trabajo, y la parte proporcional por fracciones de año. Esta indemnización será autorizada por el presidente del Banco en forma total, parcial o nula considerando los factores que estime conveniente, tales como desempeño, buena actitud del empleado hacia el Banco y aviso de su retiro con tres meses de anticipación a su renuncia. El Banco tiene la política de reconocer un pasivo por este concepto.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Además de lo anterior, que norma el retiro definitivo de un empleado del Banco, el Reglamento Interno de Trabajo establece que en las últimas dos semanas de cada año calendario, el Banco pagará a sus empleados permanentes una gratificación en concepto de indemnización, igual a una suma equivalente a un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. La gratificación en concepto de indemnización se pagará al empleado siempre y cuando haya presentado voluntariamente su renuncia. Las relaciones laborales entre el personal que ha renunciado en esta condición y el BDES, una vez indemnizado el primero, se formalizará a discreción del Presidente nuevamente el 1 de enero de cada año, a través de un acuerdo de nombramiento en las mismas condiciones del acuerdo del nombramiento anterior.

Asimismo, todos los empleados permanentes del Banco pertenecen al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, en el cual las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco, según el tiempo de servicio, están cubiertas por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Este Fondo tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el Estatuto Orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Reserva de El Salvador y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Al Fondo contribuyen los empleados mediante sus cotizaciones y el Banco con aportes institucionales, los cuales son registrados por el Fondo en una cuenta asignada a cada empleado denominada cuenta individual. Los aportes efectuados por el Banco son registrados como gastos cuando se efectúan.

Este Fondo garantiza al empleado que haya cotizado un mínimo de un año y que se retire definitivamente de su trabajo, el equivalente a la suma de los saldos acumulados en su cuenta individual y si el empleado fallece, el saldo acumulado en su cuenta individual se entrega a sus beneficiarios.

(k) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, las revelaciones de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(l) Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(m) *Intereses por pagar*

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(n) *Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

(o) *Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Banco reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y el saldo al 31 de diciembre de 2014 asciende a US\$17,011.2 (US\$41,688.6 en 2013). El rubro de disponibilidades se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica	2.4	2.4
Banco Central de Reserva de El Salvador	2,001.0	9,453.4
Bancos comerciales	<u>15,007.8</u>	<u>32,232.8</u>
	<u>17,011.2</u>	<u>41,688.6</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tienen depósitos restringidos.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no presenta saldos por este concepto (US\$1,000.0 en 2013).

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Certificados de depósitos	0.0	1,000.0
Certificados negociables CENELIBOR	23,900.0	23,900.0
Certificados del Banco Central de Reserva de El Salvador	28,700.0	28,700.0
BONELIBOR	23,978.0	24,978.0
Inversiones titularizadas	9,147.9	175.0
FIDEXPORT	0.0	500.0
Depósitos en administración	<u>54,795.9</u>	<u>78,030.7</u>
Sub total	140,521.8	157,283.7
Intereses por cobrar	<u>590.0</u>	<u>675.4</u>
Sub total	141,111.8	157,959.1
Menos:		
Reservas obligatorias para inversiones	(1,162.8)	(1,162.88)
Reserva voluntaria para inversiones	<u>(8,987.2)</u>	<u>(8,987.2)</u>
	<u>(10,150.0)</u>	<u>(10,150.0)</u>
Total	<u>130,961.8</u>	<u>147,809.1</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los depósitos en administración corresponden a depósitos colocados en bancos extranjeros de primera línea para que sean invertidos por éstos en diferentes valores, de acuerdo a la política de inversión de BDES. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estas inversiones estaban compuestas principalmente por títulos emitidos por bancos extranjeros de primera línea.

El movimiento de las provisiones en el período reportado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	10,150.0	11,150.0
Menos: Liberación de reservas	0.0	(1,000.0)
Saldo final	<u>10,150.0</u>	<u>10,150.0</u>

La tasa de cobertura es de 7.22% (6.43% en 2013). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio fue de 3.21% (3.16% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Parte del portafolio de inversiones ha sido otorgado en garantía de préstamos obtenidos (nota 15).

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	342,837.4	326,599.0
Préstamos a empresas privadas	<u>16,469.1</u>	<u>9,481.8</u>
Sub total	359,306.5	336,080.8
Intereses sobre préstamos	1,575.4	1,298.5
Menos: Reservas de saneamiento	<u>(10,392.5)</u>	<u>(8,578.3)</u>
Cartera neta	<u>350,489.4</u>	<u>328,801.0</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 5.04% en 2014 (4.70% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 94.8% (91.65% en 2013) de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija 5.2% (8.35% en 2013).

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$10,392.5 (US\$8,578.3 en 2013). El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento, se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos empresas privadas:

	<u>Préstamos</u>	<u>Intereses</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8,139.4	71.2	367.7	8,578.3
Más: constitución de reservas	1,109.0	23.2	1,250.0	2,382.2
Menos: liberación de reservas	(532.5)	(35.5)	0.0	(568.0)
Traslados	350.3	0.0	(350.3)	0.0
Saldos al 31 de diciembre 2014	<u>9,066.2</u>	<u>58.9</u>	<u>1,267.4</u>	<u>10,392.5</u>

	<u>Préstamos</u>	<u>Intereses</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	6,908.9	41.1	0.0	6,950.0
Más: constitución de reservas	1,888.2	42.7	0.0	1,930.9
Menos: liberación de reservas	(290.0)	(12.6)	0.0	(302.6)
Traslados	(367.7)	0.0	367.7	0.0
Saldos al 31 de diciembre 2013	<u>8,139.4</u>	<u>71.2</u>	<u>367.7</u>	<u>8,578.3</u>

Tasa de cobertura 2.88% en 2014 (2.55% en 2013).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no posee cartera pignorada.

Nota (9) Diversos – Neto

El detalle de los activos diversos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda (a)	7,529.6	7,971.8
Deudores varios	1,745.8	1,754.0
Aportes para constitución del Fideicomiso FDSGR (b)	4,845.0	4,845.0
Reserva para valuación de inversiones y derechos del Fideicomiso FDSGR (b)	(1,821.5)	(1,821.5)
Participación en el Fondo Salvadoreño de Garantías (c)	7,000.0	5,000.0
Otros	1,115.7	774.6
Total	<u>20,414.6</u>	<u>18,523.9</u>
Menos: provisión para incobrables	<u>(109.3)</u>	<u>(109.3)</u>
Total	<u>20,305.3</u>	<u>18,414.6</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (a) La cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda proviene del reconocimiento por parte del Gobierno de El Salvador de los saldos anteriormente adeudados por FIGAPE a BDES (antes el Banco Multisectorial de Inversiones – BMI), en virtud de un decreto emitido por la Asamblea Legislativa en diciembre de 2006. El saldo del capital al 31 de diciembre de 2014 es de US\$7,517.5 (US\$7,960.2 en 2013) y el saldo de intereses para 2014 es de US\$12.1 (US\$11.6 en 2013).
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 el Banco presenta una reserva voluntaria para valuación de derechos y participaciones por un monto de US\$1,821.5, para afrontar los resultados futuros del Fideicomiso para El Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca (FDSGR).
- (c) El 30 de marzo de 2012 el BDES realizó el primer aporte de US\$5,000.0; el 28 de mayo de 2014 un segundo aporte por US\$1,000 y el 26 de junio de 2014 un tercer aporte de US\$1,000.0 al Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) en cumplimiento al artículo N° 76 de la Ley de Creación de BDES.

Nota (10) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no mantiene saldos por activos extraordinarios.

Nota (11) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no mantiene saldos por inversiones accionarias.

Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Los activos fijos del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	3,403.5	3,403.5
Mobiliario y equipo	2,064.2	1,974.1
Vehículos	339.9	254.0
Depreciación acumulada	<u>(2,771.2)</u>	<u>(2,732.7)</u>
	<u>3,036.4</u>	<u>2,898.9</u>

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	2,898.9	3,140.9
Más: adquisiciones	377.2	85.0
Menos: Depreciaciones	(230.7)	(321.6)
Retiros	(9.0)	(5.4)
Saldo final	<u>3,036.4</u>	<u>2,898.9</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (13) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no mantiene saldos por depósitos de clientes. Por disposición de Ley, el Banco no puede captar fondos del público de acuerdo con el Art. 5, literal b), de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo.

Nota (14) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

El Banco tiene las siguientes obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador:		
Cartera otorgada por el Banco Central de Reserva de El Salvador(a)	85,473.6	94,032.5
Programa crédito microempresas:		
Préstamo BID-915/SF-ES (b)	<u>5,280.9</u>	<u>5,544.9</u>
Sub total	90,754.5	99,577.4
Intereses por pagar	<u>128.4</u>	<u>132.6</u>
	<u>90,882.9</u>	<u>99,710.0</u>

(a) Estos préstamos tienen una tasa de 2.33% (2.36% en 2013) y vencen el 19 de marzo de 2029, con garantía patrimonial.

(b) Este préstamo tiene una tasa de 2.33% (2.36% en 2013) y vence el 16 de marzo de 2035, con garantía patrimonial.

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

El Banco tiene las siguientes obligaciones con bancos e instituciones del exterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corto plazo:		
Banco Centroamericano de Integración Económica, a un plazo de 365 días garantizado con pagaré	20,476.9	12,500.0
Bladex, a un plazo de 120 días, garantizado con el patrimonio del BDES	<u>30,000.0</u>	<u>30,000.0</u>
Sub total	50,476.9	42,500.0
Intereses por pagar	<u>331.0</u>	<u>490.5</u>
Total corto plazo	<u>50,807.9</u>	<u>42,990.5</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Largo plazo:		
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), a un plazo de 10 años con garantía patrimonial	10,143.4	12,679.2
Préstamo BID a un plazo de 25 años con garantía soberana	141.8	78.8
Préstamo KFW – BCIE y GOES: GOES a un plazo de 30 años con garantía soberana; BCIE para un plazo de 15 años con garantía solidaria	54,843.8	34,030.0
Export-Import Bank of the Republic of China, a un plazo de 15 años con garantía soberana	4,500.0	7,500.0
KFW – Reconversión Ambiental, a un plazo de 10 años con garantía patrimonial	15,576.1	19,470.0
EFG Capital, tres créditos a 3, 5 y 5 años, respectivamente, garantizado con portafolio de inversiones	10,000.0	10,000.0
Credit Suisse a un plazo de 3 años, garantizado con portafolio de inversiones	28,248.6	32,088.6
Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a un plazo de 10 años con garantía patrimonial	25,000.0	32,142.9
Sub total	<u>148,453.7</u>	<u>147,989.5</u>
Intereses por pagar	600.1	1,019.3
Total largo plazo	<u>149,053.8</u>	<u>149,008.8</u>
Total de corto y largo plazo	<u>199,861.7</u>	<u>191,999.3</u>

Al 31 de diciembre de 2014 los préstamos del exterior devengan una tasa de interés promedio de 3.39%, (3.14% en 2013).

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2014 no se tienen saldos de títulos de emisión propia.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo por emisión de PBDES fue de US\$19,781.0. La colocación de esta emisión fue por US\$20,000.0 a descuento para el plazo de un año que venció el 9 de abril de 2014, con un rendimiento del 4.25% anual.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (18) Fondos en Administración

Los Fondos en Administración corresponden a fondos provenientes de instituciones locales e internacionales con fines específicos establecidos en los contratos correspondientes para ser administrados por BDES. El detalle de los fondos en administración al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
KFW-Línea crediticia ambiental FAT	2.2	81.5
KFW-FONEDUCA	8,732.5	8,370.4
Asistencia Técnica BMI-España	533.9	678.0
	<u>9,268.6</u>	<u>9,129.9</u>

Los fondos recibidos de KFW-FONEDUCA corresponden a una donación que hizo KFW de Alemania al Gobierno de la República de El Salvador, con el objetivo de crear un Fondo de Garantía no reembolsable para créditos a estudiantes de escasos recursos económicos en el país. Dicho fondo fue trasladado a BDES para que fuera administrado por el Banco.

Nota (19) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

Nota (20) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (21) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2014

	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	73,800.7	355.2	4,529.7	1,835.5	24,126.8	36,463.9	141,111.8
Préstamos	89,567.3	44,482.8	37,692.1	29,828.4	23,974.3	135,337	360,881.9
Total de activos	163,368.0	44,838.0	42,221.8	31,663.9	48,101.1	171,800.9	501,993.7
PASIVOS							
Préstamos	113,468.2	52,079.9	32,609.5	23,192.6	11,887.8	57,506.3	290,744.6
Total pasivos	113,468.2	52,079.9	32,609.5	23,192.6	11,887.8	57,506.3	290,744.6
Monto neto	49,899.8	(7,241.9)	(9,612.3)	8,471.3	36,213.3	114,294.3	211,249.1

31 de diciembre de 2013

	2014	2015	2016	2017	2018	2019 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	72,912.1	23,420.3	22,100.2	14,113.7	15,409.8	10,000.0	157,959.1
Préstamos	77,018.8	45,066.4	38,145.3	32,715.7	26,559.8	117,873.3	337,379.3
Total de activos	149,930.9	68,486.7	60,245.5	46,829.4	41,969.6	127,873.3	495,338.4
PASIVOS							
Préstamos	106,365.7	53,801.8	42,015.4	25,135.2	20,863.7	43,527.4	291,709.3
Títulos de emisión propia	19,781.0						19,781.0
Total pasivos	126,146.7	53,801.8	42,015.4	25,135.2	20,863.7	43,527.4	311,490.3
Monto neto	26,784.2	14,864.9	18,230.1	21,694.2	21,105.8	84,345.9	183,848.1

Nota (23) Utilidad por Acción

Debido a que el patrimonio del Banco no está conformado por capital en acciones, no se calcula una utilidad por acción para el período reportado.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (24) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Banco está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del diez por ciento (10%) de las utilidades antes de impuesto, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Para el presente ejercicio el importe separado de las utilidades para constituir reserva legal fue de US\$648.1, valor que representa el 0.32% del capital (US\$634.6, valor que representa el 0.32% del capital en 2013).
- b) Reserva complementaria para el mantenimiento de valor del patrimonio, la cual se constituirá a fin de que el patrimonio mantenga su valor en términos reales. Para el cálculo de esta reserva deberá considerarse que al final del ejercicio, el patrimonio alcance el valor del patrimonio neto del año anterior, incrementado en un porcentaje al menos igual a la tasa de inflación anual observada, siempre que las utilidades después de impuesto obtenidas en el ejercicio lo permitan.

Durante el año 2014 trasladó US\$1,686.7 de las utilidades del ejercicio 2013 (US\$1,585.7 en 2013 de las utilidades 2012) en concepto de reserva para el mantenimiento del patrimonio.

- c) Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco.

Nota (25) Resultados por Aplicar

De conformidad al Art. 10 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales, a) y b) del Artículo N° 9 de esa misma Ley, se aplicarán como dividendos a favor del Banco Central de Reserva de El Salvador por lo menos un 25%, según sea determinado por la asamblea de Gobernadores, y el remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores. El pago al Banco Central se realizará en la medida que se cumpla con el requerimiento de fondo patrimonial a que se refiere el inciso tercero del artículo 26 de la Ley, y que los resultados por aplicar, incluyendo los del ejercicio en todo momento sean equivalentes por lo menos al saldo de productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2014 del 19 de febrero de 2014, se decretaron dividendos por US\$577.9 al Banco Central de Reserva de El Salvador proveniente de las utilidades del ejercicio 2013, los cuales fueron pagados durante el año 2014.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El 14 de febrero de 2014, la Junta Directiva acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2013, así:

- i) Aprobar el establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador, así:
 - Reserva legal por US\$634.6.
 - Reserva complementaria para el mantenimiento del valor del patrimonio por US\$1,686.7.
- ii) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$2,311.4, así:
 - Dividendos al Banco Central por el 25% que equivalen a US\$577.9.
 - El remanente por US\$1,733.6 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.

El 17 de diciembre de 2013 en Sesión N° 03/2013 la Asamblea de Gobernadores del Banco acordó disponer de la reserva por ajuste al valor razonable de las inversiones de US\$8,046.2 de la siguiente manera: capitalizando US\$5,134.2 y constituyendo provisiones voluntarias por US\$2,912.0.

En Sesión de Junta Directiva N° 04/2013 del 8 de febrero de 2013, se decretaron dividendos por US\$594.7 al Banco Central de Reserva de El Salvador proveniente de las utilidades del ejercicio 2012, los cuales fueron pagados durante el año 2013.

Nota (26) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por las utilidades obtenidas en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta de US\$1,898.4 (US\$1,713.6 en 2013) una tasa efectiva de 29.3% (27.0% en 2013). Este impuesto difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa de impuesto de 30% a la utilidad antes de impuesto, conforme se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta que resulta al aplicar la tasa de impuesto del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,944.3	1,903.9
Efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	505.3	182.3
Ingresos no gravables	<u>(551.2)</u>	<u>(372.6)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>1,898.4</u>	<u>1,713.6</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (27) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	2,336.9	2,256.8
Prestaciones al personal	981.1	940.5
Indemnizaciones al personal	213.3	158.0
Gastos del directorio	123.1	110.7
Otros gastos del personal	71.7	89.5
	<u>3,726.1</u>	<u>3,555.5</u>
Gastos generales	1,524.1	1,247.0
Depreciaciones y amortizaciones	260.8	461.8
	<u>5,511.0</u>	<u>5,264.3</u>

Nota (28) Otros Ingresos

El detalle de los otros ingresos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Liberación de reservas de inversiones	0.0	1,000.0
Liberación de reserva de préstamos	568.0	302.6
Otros	298.5	50.3
	<u>866.5</u>	<u>1,352.9</u>

Nota (29) Otros Gastos

El detalle de los otros gastos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de fomento al desarrollo	542.7	446.9
Otros	36.4	174.2
	<u>579.1</u>	<u>621.1</u>

Los gastos de fomento al desarrollo corresponden a gastos efectuados por BDES para apoyar actividades de desarrollo de los diferentes sectores productivos, gastos tales como: pago de consultores para análisis sectoriales, participaciones en ferias productivas, giras sectoriales, investigación e incorporación de nuevos modelos de negocios como cadenas productivas, factoraje, etc.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (30) Fideicomisos

El detalle de los Fideicomisos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados netos obtenidos por cada Fideicomiso por los años terminados a esas fechas, es el siguiente:

Fideicomiso	2014		2013	
	Activos	Utilidad (pérdida)	Activos	Utilidad (pérdida)
FEDA	4,611.4	(2,784.4)	5,033.2	(3,722.1)
FIDEMYPE	12,840.4	(18.3)	10,744.8	110.8
FITEX	1,379.0	37.9	1,340.3	32.2
FICAFE	82,661.8	0.0	111,018.8	0.0
FONTRA	0.0	0.0	1.6	0.0
FDSGR	3,167.4	17.5	3,117.9	32.6
FOP	1,473,853.3	(584,396.7)	1,473,828.1	(490,159.7)
FIHIDRO	134.2	(11.4)	139.0	(6,689.7)
FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA	10,305.2	0.0	10,305.2	0.0
FINCORSA	1.0	0.0	150,621.0	0.0
FIDENORTE	3,862.0	(1,489.6)	5,106.2	(1,660.3)
FORDEH	0.0	0.0	5.9	(0.1)
FIDECAM	1.0	0.0	1.0	0.0
FIDEMUNI	68,469.0	134.5	76,629.2	490.8
FIDEXPORT	0.0	0.0	554.4	(1.6)
FIDEICOMISO DE APOYO A LA PRODUCCION DE CAFÉ	525.2	1.0	8,919.6	0.0
FIPREPAGO	197.4	(32.2)	205.2	(15.1)

Nota (31) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco ha mantenido un promedio de 92 empleados (91 en 2013). De ese número el 48% (51% en 2013) se dedican a los negocios del Banco y el 52% (49% en 2013) es personal de apoyo.

Nota (32) Operaciones Contingentes

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos y pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen operaciones por ese concepto.

Nota (33) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2014 la situación de los juicios o litigios de importancia pendientes de resolución, en que tuviera injerencia o que eventualmente pudieran afectar financieramente a BDES se menciona a continuación:

1. Un litigio pendiente iniciado por el Banco en contra de la Sociedad C.P.K. Consultores, S.A. de C.V., en razón de monto adeudado por dicha Sociedad al Banco en concepto de comisión fiduciaria por administración del FIDEICOMISO CPK PARA REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL SANTA TERESA DE ZACATECOLUCA, que se podrá abreviar "FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA".

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Naturaleza del litigio: Procedimiento común de reconocimiento de obligación mercantil

Estado actual: Se declaró la existencia de la obligación a cargo de CPK Consultores, S.A. de C.V. a pagar al Banco US\$197.6 monto que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, intereses legales del 12% anual y las costas procesales que ocasionare el proceso. A la fecha se ha admitido la ejecución forzosa de la sentencia y se encuentra en etapa de embargo. No se encontraron bienes susceptibles de embargo.

No se tienen reclamaciones importantes contra BDES pendientes de resolución que pudieran afectarlo financieramente.

Ningún otro pasivo contingente de importancia que afecte a BDES.

Nota (34) Personas Relacionadas

Debido a que el Banco no tiene accionistas y por la naturaleza de Institución Pública de Crédito, solamente califican como personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Conforme al Artículo N° 7 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital inicial del Banco de US\$198,212.0 se constituyó con el patrimonio del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), al cual el Banco de Desarrollo sucede por ministerio de la Ley de Creación de BDES. El Artículo N° 8 de la misma Ley establece que el patrimonio del BDES estará constituido por el capital inicial, aportes del Banco Central de Reserva de El Salvador, donaciones, reservas, superávit y utilidades del ejercicio. El Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) es persona relacionada relevante debido a que una parte significativa del patrimonio del BMI (más del 50%) que constituyó el capital inicial del BDES, incluyó aportes del BCR y con quien se tienen operaciones de préstamos por pagar (véase nota 14).

Nota (35) Créditos Relacionados

De conformidad con los artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen créditos relacionados.

Nota (36) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (37) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (38) Límites en la Concesión de Créditos

El Banco realiza operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente, se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

Los montos de financiamientos directos concedidos para un solo proyecto deberán ser en su conjunto superior al 2% del patrimonio neto de reservas del Banco.

El Banco podrá otorgar créditos hasta por el 50% del financiamiento total requerido del proyecto. Asimismo, el Banco no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 10% de su patrimonio neto de reservas.

Al momento de su otorgamiento, el saldo de cartera de proyectos que sean propiedad de instituciones del sector público no podrá representar en su conjunto más del 15% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco. En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20%. En todo caso, estos financiamientos no podrán representar en su conjunto más del 35% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco al momento de su otorgamiento.

El BDES cuenta con políticas de riesgos, las cuales establecen límites o cupos máximos de financiamiento a las intermediarias de sus recursos, de acuerdo al tipo de institución y a la categoría de riesgo que se le asigna. El saldo de los préstamos que cada intermediaria tendrá con BDES no deberá exceder su cupo de financiamiento, el cual se establece según el número de veces el patrimonio de la IFI (Institución Financiera Intermediaria) o según el porcentaje del patrimonio de BDES (el que sea menor). Los cupos o límites por tipo de intermediaria son:

Bancos, Instituciones Públicas u Oficiales de Crédito:

- Para categorías de riesgo BDES-1 y BDES-2, pueden optar a 2.5 y 2.0 veces el patrimonio de la IFI (respectivamente) o hasta el 40% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo BDES-3, pueden optar a 1.5 veces el patrimonio de la IFI o el 30% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo BDES-4 y BDES-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Intermediarios Financieros no Bancarios Regulados y no Regulados (IFNB):

- Para categorías de riesgo NB-1 y NB-2, pueden optar a 2.0 y 1.5 veces el patrimonio del IFNB (respectivamente) o hasta el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo NB-3, puede optar a 1.0 vez el patrimonio del IFNB o el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Las categorías de riesgo NB-4 y NB-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Adicionalmente, los recursos desembolsados a todas las IFNB (Intermediarias Financieras no Bancarias) no podrán ser superiores al 25% del patrimonio de BDES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco ha dado cumplimiento a los cupos y límites de créditos antes expuestos.

Nota (39) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (40) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.1%.

Nota (41) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con el Artículo N° 26 de la Ley de Creación del Banco, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

Además, según el artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento la siguiente relación: el 100% o más entre su fondo patrimonial y el capital social pagado.

La situación del Banco al 31 de diciembre 2014 y 2013 es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	48.9%	37.5%
Fondo patrimonial sobre activos y contingencias	70.7%	62.2%
Fondo patrimonial sobre capital social pagado	103.1%	101.0%

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (42) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Banco ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

Notas a los Estados Financieros

Nota (43) Calificación de Riesgos

El Banco publica la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero y otras realizadas por las calificadoras internacionales para determinar el grado de la inversión.

	Calificación 2014			Calificación 2013		
	Internacional	Emisor	Corto plazo	Internacional	Emisor	Corto plazo
Moody's Investor Service*	Ba3			Ba3		
Equilibrium**		EAAA Perspectiva Estable	N-1		EAAA Perspectiva Estable	N-1
SCRiesgo**		EAA+ Perspectiva Estable	N-1		EAA+ Perspectiva Estable	N-1

*Calificación internacional

**Calificación nacional

Clasificación

Moody's Investor Service

Ba3 Obligaciones calificadas "Ba" se considera que tienen elementos especulativos y están sujetos a riesgo de crédito. El número 3 indica una clasificación en el extremo inferior de clasificación de dicha categoría, en línea con la calificación Soberana para El Salvador.

Equilibrium

EAAA Las Entidades cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

N-1 Instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

SCRiesgo

EAA+ Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. El signo "+" Indica un nivel menor de riesgo

N-1 Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Fecha en que fue emitida la calificación:

Moody's	Octubre de 2014
Equilibrium	Septiembre de 2014
SCRiesgo	Septiembre de 2014

La fecha de referencia de la calificación es al 30 de junio de 2014.

Nota (44) Acciones de Tesorería

Debido a que el patrimonio del Banco no está formado por capital en acciones, no se poseen acciones de tesorería.

Nota (45) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

Nota (46) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos

La visión de la gestión integral de riesgos al interior del BDES está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico, mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior del BDES, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras (en cuanto al perfil de riesgos, el tamaño y la naturaleza de las operaciones que el Banco desarrolla), también se consideran aspectos relacionados con las normas de BASILEA, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva es la máxima autoridad responsable de velar por una adecuada gestión integral de riesgos, y por ende la instancia de la que emanan y se aprueban las estrategias, políticas y límites de exposición para cada uno de los riesgos asumidos por el BDES. El siguiente nivel de responsabilidad está basado en la Alta Gerencia, la cual apoya a la Junta Directiva en la administración prudencial de riesgos, y en la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para tal efecto.

Nota (47) Hechos Relevantes y Subsecuentes

a) Conformación de Asamblea de Gobernadores.

Nombramiento a partir del 1 de junio de 2014 por Decreto Ejecutivo:

Ministro de Hacienda	:	Lic. Carlos Cáceres
Presidente BCR	:	Dr. Óscar Ovidio Cabrera
Ministro de Economía	:	Lic. Tharsis Salomón López
Secretario Técnico y de Planificación	:	Lic. Roberto Lorenzana
Presidenta de BDES	:	Lic. Mélida Mancía Alemán

El anterior presidente de BDES era el Ing. Oscar Eduardo Lindo Fuentes.

b) Conformación de Junta Directiva.

Nombramiento a partir del 17 de junio de 2014 en sesión de AG02/2014:

<u>Sector</u>	<u>Director</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>	<u>Junta Directiva Actual</u>
Ministerio de Hacienda	Propietario Suplente	Dinora Margarita Cubias Nelson Eduardo Fuentes Menjivar	Nelson Eduardo Fuentes Menjivar Sergio de Jesús Gómez
Banco Central de Reserva	Propietario Suplente	Vilma Rivas de Mendoza Miguel Antonio Chorro Serpas	Pablo José Amaya Valencia Juan Antonio Osorio Mejía
Ministerio de Economía	Propietario Suplente	Roxana Patricia Ábrego Granados Carlo Giovanni Berti Lungo	Carlo Giovanni Berti Lungo Roberto Carlos Alfaro
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Propietario Suplente	Luis Alonso Pastora Cedillos Karla María Galdámez Castaneda	Fidencio Antonio Espinal Arias Daniel Américo Figueroa Molina
Universidades privadas con acreditación en el ministerio de educación	Propietario Suplente	Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich Adalberto Elías Campos Batres	Noris Isabel López Guevara José Antonio Mejía Herrera

c) Nombramientos de Directores Administrativos.

En Junta Directiva JD34/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, fueron nombrados: Licenciado Orlando Mejía Madrid, como Director de Riesgo y Planificación y el Ingeniero Óscar René Rivas Yanes como Director de Negocios y Desarrollo en sustitución del Licenciado Roberto Aristides Silva Álvarez. En Junta Directiva JD01/2015 de fecha 9 de enero de 2015 fueron nombrados: Licenciado Carlos Mauricio Granados Moreno como Director de Gestión en sustitución del Licenciado Carlos Alberto Ortíz y la Licenciada Carola Violeta Cardona de Magaña como Directora de Negocios y Desarrollo en sustitución del Ingeniero Óscar René Rivas Yanes

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FWkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Gobernadores de
Banco de Desarrollo de El Salvador
Administrador del Fondo Salvadoreño de Garantías:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo Salvadoreño de Garantías (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Salvadoreño de Garantías al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB 017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*; asimismo, la NCB 018 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos* requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Otro Asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe del 6 de febrero de 2014 expresan una opinión sin salvedades.

KPMG, S.A.
Registro N° 422




Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234

5 de febrero de 2015
San Salvador, El Salvador

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo Salvadoreño de Garantías (el Fondo o FSG) fue creado mediante Decreto de Ley N° 847 aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador el 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y será administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) que tiene sus oficinas ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

El Fondo fue constituido con aportes efectuados por el Banco de Desarrollo de El Salvador.

De conformidad a su Ley de Creación el Fondo tiene como finalidad facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras que se denominan en la Ley como garantías.

La Junta Directiva del BDES deberá establecer políticas y mecanismos de administración necesarios para el cumplimiento de las finalidades del Fondo.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- b) *Inversiones financieras*
La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.
- c) *Valorización de la moneda extranjera*
El Fondo no posee este tipo de operaciones.
- d) *Inversiones accionarias*
El Fondo no posee este tipo de inversiones.
- e) *Activos extraordinarios*
Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee este tipo de activos.
- f) *Provisión de intereses y suspensión de la provisión*
Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.
- g) *Préstamos e intereses vencidos*
El Fondo no tiene operaciones de préstamos.
- h) *Reservas de saneamiento*
Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.
- i) *Activo fijo*
El Fondo no posee activos fijos.
- j) *Indemnizaciones y retiro voluntario*
De acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo del Banco de Desarrollo de El Salvador que es aplicable al Fondo, a los empleados que se retiren voluntariamente, que sean despedidos sin causa justificada o cuya plaza sea suprimida, a partir de su tercer año de servicio se podrá conceder una indemnización por tiempo de servicio equivalente a un mes de salario nominal vigente por cada año de trabajo, y la parte proporcional por fracciones de año. Esta indemnización será autorizada por el Presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) en forma total, parcial o nula considerando los factores que estime conveniente, tales como desempeño, buena actitud del empleado hacia el Fondo y aviso de su retiro con tres meses de anticipación a su renuncia. El Fondo tiene la política de reconocer un pasivo por este concepto.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Además de lo anterior, que norma el retiro definitivo de un empleado del Fondo, el Reglamento Interno de Trabajo establece que en las últimas dos semanas de cada año calendario, el Fondo pagará a sus empleados permanentes una gratificación en concepto de indemnización, igual a una suma equivalente a un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. La gratificación en concepto de indemnización se pagará al empleado siempre y cuando haya presentado voluntariamente su renuncia. Las relaciones laborales entre el personal que ha renunciado en esta condición y el Fondo, una vez indemnizado el primero, se formalizará a discreción del Presidente del BDES nuevamente el 1 de enero de cada año, a través de un acuerdo del nombramiento en las mismas condiciones del acuerdo de nombramiento anterior.

Asimismo, todos los empleados permanentes del Fondo pertenecen al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, en el cual las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo, según el tiempo de servicio, están cubiertas por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Este Fondo tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el Estatuto Orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Reserva de El Salvador y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Al Fondo contribuyen los empleados mediante sus cotizaciones y el Fondo con aportes institucionales, los cuales son registrados por el Fondo en una cuenta asignada a cada empleado denominada cuenta individual. Los aportes efectuados por el Fondo son registrados como gastos cuando se efectúan.

Este Fondo garantiza al empleado que haya cotizado un mínimo de un año y que se retire definitivamente de su trabajo, el equivalente a la suma de los saldos acumulados en su cuenta individual y si el empleado fallece, el saldo acumulado en su cuenta individual se entrega a sus beneficiarios.

k) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, las revelaciones de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

l) Cargos por riesgos generales de la banca

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

m) Intereses por pagar

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por otorgamiento de garantías, prestación de servicios y los intereses sobre depósitos, se reconocen sobre la base de acumulación.

ñ) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a la vista	1,230.1	1,076.4
Depósitos a plazo	4,000.0	3,500.0
Sub total	<u>5,230.1</u>	<u>4,576.4</u>
Intereses por cobrar	17.1	8.4
Total	<u>5,247.2</u>	<u>4,584.8</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tienen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos de 60, 90 y 180 días y generan rendimiento de una tasa de interés anual promedio de 3.03% en 2014 (3.72% en 2013).

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tenían saldos por ese concepto.

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Emitidas por el Banco Central de Reserva	1,000.0	0.0
Emitidas por bancos nacionales	1,000.0	0.0
Inversiones titularizadas	945.8	975.7
Sub total	<u>2,945.8</u>	<u>975.7</u>
Intereses por cobrar	10.9	18.9
Total	<u>2,956.7</u>	<u>994.6</u>

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Tasa de rendimiento promedio fue de 5.32% en 2014 (5.30% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

No se han constituido provisiones sobre dichas inversiones.

Nota (6) Garantías Honradas

Los préstamos por garantías honradas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías honradas:		
Garantías honradas a empresas	340.3	13.8
Garantías honradas a particulares	44.4	37.2
	<u>384.7</u>	<u>51.0</u>
Estimación de pérdida por garantías honradas	<u>(384.7)</u>	<u>(51.0)</u>
Garantías honradas netas	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

La tasa de cobertura es del 100% para ambos períodos.

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Las reservas de saneamiento durante el período reportado son las siguientes:

	Contingente	Garantías honradas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	401.6	51.0	452.6
Constituciones	403.4	333.7	737.1
Liberación	(128.0)	0.0	(128.0)
Saldo al 31 de diciembre 2014	<u>677.0</u>	<u>384.7</u>	<u>1,061.7</u>

	Voluntaria	Contingente	Garantías honradas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	80.0	0.0	0.0	80.0
Constituciones	30.0	349.0	26.8	405.8
Liberación	(33.2)	0.0	0.0	(33.2)
Traslado	(76.8)	52.6	24.2	0.0
Saldo al 31 de diciembre 2013	<u>0.0</u>	<u>401.6</u>	<u>51.0</u>	<u>452.6</u>

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Las provisiones por operaciones contingentes se presentan en el balance general en rubro de otros pasivos.

La tasa de cobertura de las garantías contingentes es de 2.02% en 2014 (1.55% en 2013).

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee cartera pignorada.

Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por activos extraordinarios.

Nota (10) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por inversiones accionarias.

Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por activo fijo.

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por depósitos de clientes.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (14) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por préstamos de otros bancos.

Nota (15) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota (16) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por títulos de emisión propia.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (17) Fondos en Administración

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por Fondos en Administración.

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por bonos convertibles en acciones.

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos de operaciones activas y pasivas se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2014

	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	3.4	0.0	1,000.0	0.0	1,000.0	953.3	2,956.7
Total activos	3.4	0.0	1,000.0	0.0	1,000.0	953.3	2,956.7
Monto neto	3.4	0.0	1,000.0	0.0	1,000.0	953.3	2,956.7

31 de diciembre de 2013

	2014	2015	2016	2017	2018	2019 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	991.1	994.6
Total activos	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	991.1	994.6
Monto neto	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	991.1	994.6

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por vencimientos de operaciones pasivas.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo a los Artículos N° 86 y 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades antes de impuestos, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 se trasladaron utilidades a la reserva legal por US\$24.6 (US\$5.3 en 2013).
- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco, siempre que tenga destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de forma cualquier reserva, se harán las provisiones necesarias para atender el pago de impuestos y la reserva legal.

Nota (23) Resultados por Aplicar

De conformidad al Artículo N° 78 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 60 de esa misma Ley, se aplicarán y entregarán de la siguiente forma:

- a) Rendimientos al Banco de Desarrollo de El Salvador un 10% de las utilidades netas; y
- b) El remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2014 del 19 de febrero de 2014 se decretaron dividendos por US\$3.1 al Banco de Desarrollo de El Salvador provenientes de las utilidades del ejercicio 2013, los cuales fueron pagados durante 2014.

En Sesión de Junta Directiva N° 04/2013 del 8 de febrero de 2013 se decretaron dividendos por US\$0.9 al Banco de Desarrollo de El Salvador provenientes de las utilidades del ejercicio 2012, los cuales fueron pagados durante el año 2013.

Nota (24) Impuesto sobre la Renta

De conformidad al Artículo N° 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo Salvadoreño de Garantías estará exento por diez años contados a partir del ejercicio fiscal en que entre en vigencia dicha Ley, del pago del impuesto sobre la renta. La Ley entró en vigencia el 19 de enero de 2012.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (25) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	246.7	227.1
Prestaciones al personal	121.3	107.8
Indemnizaciones al personal	20.3	19.0
Gastos del directorio	0.0	1.1
Otros gastos del personal	12.6	34.8
Sub total	<u>400.9</u>	<u>389.8</u>
Gastos generales	95.8	68.1
Total	<u>496.7</u>	<u>457.9</u>

Nota (26) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee saldos por Fideicomisos administrados.

Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo ha mantenido un promedio de 13 (14 en 2013) empleados. De ese número el 60.0% (46.15% en 2013) se dedican a los negocios del Fondo y el 40.0% (53.85% en 2013) es personal de apoyo.

Nota (28) Operaciones Contingentes

Las operaciones contingentes al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías de operaciones crediticias	33,510.2	25,860.5
Menos - Reserva por contingencias	(677.0)	(401.6)
Garantías netas	<u>32,833.2</u>	<u>25,458.9</u>

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (29) Litigios Pendientes

Litigios pendientes o inminentes:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe conocimiento o notificación de que se tengan:

- Juicios o litigios de importancia contra el FSG pendientes de resolución, en que tuviera injerencia o que eventualmente pudieran afectar financieramente al FSG.
- Reclamaciones importantes contra el FSG pendientes de resolución que pudieran afectarlo financieramente.
- Cualquier otro pasivo contingente de importancia que afecte al FSG.

Nota (30) Personas Relacionadas

Debido a que el Fondo no posee accionistas y por su naturaleza de patrimonio especial de finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES, los Directores y Gerentes del BDES y del Fondo.

Conforme al Artículo N° 76 de la Ley del Sistema Financiero para Desarrollo al Fomento, el capital del FSG se ha conformado con tres aportes del Banco de Desarrollo de El Salvador, el primero por US\$5,000.0 del 31 de marzo de 2012, el segundo por US\$1,000.0 del 28 de mayo de 2014, y un tercero de US\$1,000.0 del 26 de junio de 2014. Este artículo indica que el patrimonio del FSG estará conformado por aportes del BDES, aportes del Ministerio de Hacienda, donaciones, aportes y otros recursos provenientes de personas naturales o jurídicas.

Nota (31) Créditos Relacionados

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen créditos relacionados.

Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (34) Límites de Coberturas Máximas de Garantías

De acuerdo a los Artículos N° 79 y 81 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constante su solvencia, la cobertura máxima de garantías de operaciones crediticias o financieras, no deberá exceder ocho veces su fondo patrimonial y no se podrá otorgar garantías a un mismo beneficiario, por más del 3% de dicho fondo.

En todo caso, el Fondo brindará cobertura aplicando el principio de riesgo compartido con la institución elegible acreedora.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo cumple con la citada disposición.

Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Durante el período reportado, no se tuvieron operaciones en moneda extranjera.

Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

La Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo no incluye requerimientos especiales para el Fondo Salvadoreño de Garantías.

Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Fondo ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

Nota (39) Calificación de Riesgos

El Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no posee calificación de riesgo.

Nota (40) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas) denominada a menudo información segmentada es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías, dentro del territorio de la República de El Salvador.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (41) Hechos Relevantes y Subsecuentes

- a) El 14 de febrero de 2014, la Junta Directiva del BDES acuerda la distribución de utilidades del ejercicio 2013, según lo siguiente:
- i) Aprobar el establecimiento de la reserva legal para el Fondo Salvadoreño de Garantías por US\$5.3.
 - ii) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores, la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$29.8, así:
 - Rendimientos al Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$3.1.
 - El remanente por US\$26.7 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.
- b) El 6 de diciembre de 2013, la Junta Directiva del BDES acuerda que: el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) aporte al Fondo Salvadoreño de Garantías un total de US\$2,000.0 (véase nota 30), que podrá ser en efectivo, títulos valores u otros activos, constituyéndose así el segundo traslado al Fondo, y con este nuevo aporte del Banco totaliza un capital de US\$7,000.0, el cual cubre el valor total aproximado de garantías a ser otorgada para el cierre del ejercicio de 2014.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Gobernadores de
Banco de Desarrollo de El Salvador
Administrador del Fondo de Desarrollo Económico:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Desarrollo Económico al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB 017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*; asimismo, la NCB 018 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos* requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Otro Asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe del 6 de febrero de 2014 expresan una opinión sin salvedades.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234



5 de febrero de 2015
San Salvador, El Salvador

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo</u>			
Activos de intermediación:		54,332.7	37,634.5
Caja y bancos	3	8,235.7	8,520.3
Inversiones financieras (neto)	5	3,082.9	2,512.9
Cartera de préstamos (neto)	6	43,014.1	26,601.3
Otros activos:			
Diversos (neto)		132.2	47.9
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros (neto)	11	964.2	0.0
Total activos		<u>55,429.1</u>	<u>37,682.4</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:		0.0	2,381.3
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	14	0.0	2,381.3
Otros pasivos:		325.9	280.6
Cuentas por pagar		293.2	239.3
Diversos		32.7	41.3
Total pasivos		<u>325.9</u>	<u>2,661.9</u>
Patrimonio:			
Aporte del Estado	30	54,989.7	34,989.7
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22, 23	113.5	30.8
Total patrimonio		<u>55,103.2</u>	<u>35,020.5</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>55,429.1</u>	<u>37,682.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		2,488.9	1,279.1
Comisiones y otros ingresos financieros		3.4	26.8
Intereses de inversiones		128.4	156.2
Intereses sobre depósitos		264.3	488.5
Total ingresos de operación		<u>2,885.0</u>	<u>1,950.6</u>
Costos de operación:			
Comisiones y otros		35.5	23.9
Total costos de operación		<u>35.5</u>	<u>23.9</u>
Utilidad antes de gastos		<u>2,849.5</u>	<u>1,926.7</u>
Reservas de saneamiento		534.7	122.8
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		1,047.0	948.9
Generales		1,287.2	824.2
Total gastos de operación	25	<u>2,334.2</u>	<u>1,773.1</u>
(Pérdida) utilidad de operación		<u>(19.4)</u>	<u>30.8</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		154.7	0.0
Otros gastos		(44.7)	0.0
Total otros ingresos - neto		<u>110.0</u>	<u>0.0</u>
Utilidad neta		<u><u>90.6</u></u>	<u><u>30.8</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2012</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2014</u>
Patrimonio								
Aportes del Estado	23, 30	35,000.0	0.0	(10.3)	34,989.7	20,000.0	0.0	54,989.7
Reserva legal	22	0.0	4.6	0.0	4.6	13.6	0.0	18.2
Resultados por aplicar	23	(10.3)	41.1	(4.6)	26.2	90.6	(21.5)	95.3
Total patrimonio		<u>34,989.7</u>	<u>45.7</u>	<u>(14.9)</u>	<u>35,020.5</u>	<u>20,104.2</u>	<u>(21.5)</u>	<u>55,103.2</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	90.6	30.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Intereses por recibir	(118.4)	(95.3)
Intereses por pagar	(1.2)	0.0
Reserva de saneamiento (neta)	397.9	122.8
Sub total	<u>368.9</u>	<u>58.3</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en préstamos por cobrar	(16,688.4)	(16,749.6)
(Aumento) disminución en otros activos	(84.3)	5.5
Aumento en otros pasivos	45.3	201.7
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(16,358.5)</u>	<u>(16,484.1)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
(Adquisición) venta de títulos valores	(575.3)	1,428.1
Adquisición de activos fijos	(964.2)	0.0
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	<u>(1,539.5)</u>	<u>1,428.1</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportes de capital	20,000.0	0.0
(Pago de préstamos) préstamos recibidos	(2,381.3)	2,381.3
Pago de dividendos	(5.3)	0.0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>17,613.4</u>	<u>2,381.3</u>
Disminución neta en el efectivo	(284.6)	(12,674.7)
Efectivo al inicio del año	8,520.3	21,195.0
Efectivo al final del año	<u>8,235.7</u>	<u>8,520.3</u>
Divulgaciones suplementarias:		
Intereses recibidos	<u>2,762.8</u>	<u>1,830.7</u>
Intereses pagados	<u>11.6</u>	<u>20.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo o FDE) fue creado mediante el Decreto de Ley aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 847, del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador que tiene sus oficinas ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según su Ley de Creación, los recursos del FDE se destinarán a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir a incrementar la producción y exportación de productos y servicios nacionales, apoyar el fortalecimiento de cadenas productivas, promover el desarrollo y competitividad de los empresarios, propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y la generación de empleos.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

(c) Valorización de la moneda extranjera

El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

(d) Inversiones accionarias

El Fondo no posee este tipo de inversiones.

(e) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee este tipo de activos.

(f) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

(g) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Fondo ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias vigentes.

(h) Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

(i) Activo fijo

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los estimados de vida útil que utiliza el Fondo para depreciar los activos fijos de bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

(j) *Indemnizaciones y retiro voluntario*

De acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo del Banco de Desarrollo de El Salvador que es aplicable al Fondo de Desarrollo Económico, a los empleados que se retiren voluntariamente, que sean despedidos sin causa justificada o cuya plaza sea suprimida, a partir de su tercer año de servicio se podrá conceder una indemnización por tiempo de servicio equivalente a un mes de salario nominal vigente por cada año de trabajo, y la parte proporcional por fracciones de año. Esta indemnización será autorizada por el Presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) en forma total, parcial o nula considerando los factores que estime conveniente, tales como desempeño, buena actitud del empleado hacia el Fondo y aviso de su retiro con tres meses de anticipación a su renuncia. El FDE tiene la política de reconocer un pasivo por este concepto.

Además de lo anterior, que norma el retiro definitivo de un empleado del Fondo, el Reglamento Interno de Trabajo establece que en las últimas dos semanas de cada año calendario, el Fondo pagará a sus empleados permanentes una gratificación en concepto de indemnización, igual a una suma equivalente a un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. La gratificación en concepto de indemnización se pagará al empleado siempre y cuando haya presentado voluntariamente su renuncia. Las relaciones laborales entre el personal que ha renunciado en esta condición y el Fondo, una vez indemnizado el primero, se formalizará a discreción del Presidente del BDES nuevamente el 1 de enero de cada año, a través de un acuerdo de nombramiento en las mismas condiciones del acuerdo de nombramiento anterior.

Asimismo, todos los empleados permanentes del Fondo pertenecen al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, en el cual las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo, según el tiempo de servicio, están cubiertas por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Este Fondo tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el Estatuto Orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Reserva de El Salvador y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Al Fondo contribuyen los empleados mediante sus cotizaciones y el Fondo con aportes institucionales, los cuales son registrados por el Fondo en una cuenta asignada a cada empleado denominada cuenta individual. Los aportes efectuados por el Fondo son registrados como gastos cuando se efectúan.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Este Fondo garantiza al empleado que haya cotizado un mínimo de un año y que se retire definitivamente de su trabajo, el equivalente a la suma de los saldos acumulados en su cuenta individual y si el empleado fallece, el saldo acumulado en su cuenta individual se entrega a sus beneficiarios.

(k) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, las revelaciones de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(l) Cargos por riesgos generales de la banca

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

(m) Intereses por pagar

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(n) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

(o) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Fondo reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Fondo no exista posibilidad de recuperación.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de diciembre de 2014 a US\$8,235.7 (US\$8,520.3 2013). El rubro de disponibilidades se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	61.8	1,256.9
Depósitos a la vista	1,657.7	751.5
Depósitos a plazo	6,516.2	6,511.9
Total	<u>8,235.7</u>	<u>8,520.3</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tienen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos de 30, 60, 90 y 180 días, y generan rendimiento de una tasa de interés anual promedio de 3.02% (4.04% en 2013).

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tenían saldos por este concepto.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones titularizadas	1,572.7	998.9
Títulos valores emitidos por bancos del país	<u>1,500.0</u>	<u>1,500.0</u>
Sub total	3,072.7	2,498.9
Intereses por cobrar	<u>10.2</u>	<u>14.0</u>
Total	<u>3,082.9</u>	<u>2,512.9</u>

Durante el período reportado no se constituyeron provisiones sobre inversiones financieras.

Tasa de rendimiento promedio fue 5.05% (6.28% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prestamos vigentes		
Préstamos empresa privada	38,574.7	24,845.1
Préstamos a particulares	<u>4,272.8</u>	<u>1,686.2</u>
	42,847.5	26,531.3
Prestamos vencidos		
Préstamos empresa privada	375.0	43.6
Préstamos a particulares	<u>40.9</u>	<u>0.0</u>
	415.9	43.6
Cartera bruta	43,263.4	26,574.9
Intereses por cobrar	271.4	149.2
Reserva de saneamiento	<u>(520.7)</u>	<u>(122.8)</u>
Cartera neta	<u>43,014.1</u>	<u>26,601.3</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 7.21% (6.28% en 2013).

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se cuenta con préstamos con tasa de interés ajustable.

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$520.7 (US\$122.8 en 2013). El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	72.8	50.0	122.8
Más: constitución de reservas	499.7	35.0	534.7
Menos: liberación de reservas	(136.8)	0.0	(136.8)
Saldos al 31 de diciembre 2014	<u>435.7</u>	<u>85.0</u>	<u>520.7</u>

	<u>Préstamos</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	0.0	0.0	0.0
Más: constitución de reservas	72.8	50.0	122.8
Saldos al 31 de diciembre 2013	<u>72.8</u>	<u>50.0</u>	<u>122.8</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2014 es de 1.2% (0.46% en 2013).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee cartera pignorada.

Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por activos extraordinarios.

Nota (10) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por inversiones accionarias.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (11) Activo Fijo

Los activos fijos del Fondo al 31 de diciembre de 2014 ascienden a US\$964.2, y corresponden a construcciones en proceso para oficinas administrativas del Fondo. Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no mantenía saldos por activo fijo.

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por depósitos de clientes.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo mantiene saldos por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un valor de US\$2,380.1 e intereses por pagar de US\$1.2, a una tasa promedio de 2.6% anual, para el programa crediticio ambiental y energías renovables, con vencimiento el 30 de diciembre de 2018, sin garantía.

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con otros bancos.

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldo por títulos de emisión propia.

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los saldos por vencimientos de operaciones activas y pasivas son los siguientes:

31 de diciembre de 2014

	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	10.2	0.0	1,500.0	0.0	0.0	1,572.7	3,082.9
Préstamos	4,297.7	1,309.5	1,549.0	1,226.0	4,322.7	30,829.9	43,534.8
Total activos	4,307.9	1,309.5	3,049.0	1,226.0	4,322.7	32,402.6	46,617.7
PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Monto neto	4,307.9	1,309.5	3,049.0	1,226.0	4,322.7	32,402.6	46,617.7

31 de diciembre de 2013

	2014	2015	2016	2017	2018	2019 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	14.0	0.0	628.1	1,500.0	0.0	370.8	2,512.9
Préstamos	2,701.9	2,994.3	2,564.1	2,348.1	2,201.8	13,913.9	26,724.1
Total activos	2,715.9	2,994.3	3,192.2	3,848.1	2,201.8	14,284.7	29,237.0
PASIVOS	569.8	638.6	688.9	389.1	94.9	0.0	2,381.3
Monto neto	2,146.1	2,355.7	2,503.3	3,459.0	2,106.9	14,284.7	26,855.7

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo N° 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades, hasta que su valor acumulado represente el 25% del Fondo Patrimonial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 se constituyó reserva por un monto de US\$13.6 (US\$4.6 en 2013).
- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del BDES, siempre que tengan destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier tipo de reserva, deberán hacerse las provisiones necesarias para atender el pago de impuesto y reserva legal. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se registraron reservas complementarias.

Nota (23) Resultados por Aplicar

De conformidad al Artículo N° 61 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 62 de esa misma Ley, las pérdidas del ejercicio se cubrirán en el orden siguiente: a) con los fondos de la cuenta de superávit de ejercicios anteriores; b) con aplicación equivalente a las reservas, si el superávit no alcanzare; y c) el remanente, con cargo a su fondo patrimonial, si las reservas fueren insuficientes para absorber el saldo de pérdidas.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2014 del 19 de febrero de 2014, se aprobó la aplicación de utilidades netas de reservas de capital correspondiente al ejercicio 2013, así:

- a. US\$4.6 para la reserva legal del Fondo.
- b. Un porcentaje del 20% para el pago de dividendos, los cuales serán distribuidos a las entidades que han aportado al Fondo de manera proporcional a sus aportes, los cuales equivalen a un monto de US\$5.3.
- c. Un porcentaje del 10% para programas no reembolsables que equivalen a US\$2.6.
- d. El remanente por US\$18.3 se registre como superávit de ejercicios anteriores.

En Sesión N° 01/2013 del 14 de febrero del 2013 la Asamblea de Gobernadores autorizó la cobertura de las pérdidas del Fondo para el ejercicio 2012 por US\$10.3 con cargo al Fondo Patrimonial.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (24) Impuesto sobre la Renta

De conformidad al Artículo 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico estará exento por diez años contados a partir del ejercicio fiscal en que entre en vigencia dicha Ley, del pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades que generen las operaciones que se realicen con recursos del Fondo.

Nota (25) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	667.3	609.8
Prestaciones al personal	295.8	269.2
Indemnizaciones al personal	49.5	46.9
Otros gastos del personal	34.4	18.6
Gastos del directorio	0.0	4.4
Sub total	<u>1,047.0</u>	<u>948.9</u>
Gastos generales	<u>1,287.2</u>	<u>824.2</u>
Total	<u>2,334.2</u>	<u>1,773.1</u>

Nota (26) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por Fideicomisos administrados.

Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo ha mantenido un promedio de 35 empleados (35 en 2013). De ese número el 85% (85% en 2013) se dedican a los negocios del Fondo y el 15.0% (15.0% en 2013) es personal de apoyo.

Nota (28) Operaciones Contingentes

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se posee operaciones por ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe provisión por riesgo de pérdida para tales transacciones.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (29) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe conocimiento o notificación de que se tengan:

- Juicios o litigios de importancia contra el FDE pendientes de resolución, en que tuviera injerencia o que eventualmente pudieran afectar financieramente al FDE.
- Reclamaciones importantes contra el FDE pendientes de resolución que pudieran afectarlo financieramente.
- Cualquier otro pasivo contingente de importancia que afecte al FDE.

Nota (30) Personas Relacionadas

Debido a que el Fondo no tiene accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial con finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES los directores y gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Artículo N° 58 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital del Fondo se ha conformado por aportes del Banco Central de Reserva de El Salvador el primero de US\$5,000.0 del 26 de marzo de 2012, el segundo de US\$10,000.0 del 27 de marzo de 2014, el tercero de US\$10,000.0 del 10 de octubre de 2014, y por un aporte de FANTEL de US\$30,000.0 del 17 de abril de 2012. De acuerdo a este Artículo, el Ministerio de Hacienda tiene aportes pendientes de realizar al patrimonio del FDE por US\$10,000.0.

Nota (31) Créditos Relacionados

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen créditos relacionados.

Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (34) Límites en la Concesión de Créditos

El Fondo realizará operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

El Fondo podrá otorgar créditos hasta por el 90% del financiamiento total requerido del proyecto, cuando éste tenga un valor de hasta cien mil dólares y hasta el 80% cuando el monto del proyecto sea superior a la cantidad antes referida.

Asimismo, el Fondo no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 5% de su Fondo Patrimonial.

En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público-privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20% de la cartera de créditos otorgados con los recursos del Fondo.

Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tiene operaciones en moneda extranjera.

Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con el Artículo N° 64 de la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Fondo debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

La situación del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	112.65%	113.3%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	16,877.15%	1,312.0%

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador aplicables al Fondo:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor razonable de la garantía.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (39) Calificación de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee calificación de riesgo.

Nota (40) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto de las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos de El Salvador.

Nota (47) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos relevantes relacionados con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores sobre la aplicación de utilidades están revelados en la nota (23) a los estados financieros.

Nota (41) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos

Debido a que el Fondo es administrado por BDES, éste aplica las mismas políticas de la gestión integral de riesgos.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO - FOSAFFI, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

SAN SALVADOR, 26 DE OCTUBRE DE 2016

Índice

Contenido	Página
1. Aspectos Generales	1
1.1 Objetivos de la Auditoría.....	1
1.1.1 General	1
1.1.2 Específicos.....	1
1.1 Alcance de la Auditoría.....	2
1.2 Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
1.3 Resumen de los Resultados de la Auditoría.....	2
1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen.....	2
1.4.2 Sobre Aspectos Financieros	2
1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno	2
1.4.4 Sobre aspectos de Cumplimiento Legal	3
1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría.....	3
1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores.....	3
1.5 Comentarios de la Administración	3
1.6 Comentarios de los Auditores	3
2 Aspectos Financieros.....	4
2.1 Dictamen de los Auditores	4
2.2 Información Financiera Examinada.....	5
3 Aspectos de Control Interno	6
3.1 Informe de los Auditores	6
4 Aspectos de Cumplimiento Legal	8
4.1 Informe de los Auditores	8
5. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría	9
6. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	9
Anexos: Estados Financieros 2013 y 2014.....	10



Licenciado
Miguel Antonio Chorro Serpas
Presidente del Comité Administrador del
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero
FOSAFFI
Presente.

Hemos realizado Auditoría a los Estados Financieros, preparados por el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, por el período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

1. Aspectos Generales

1.1 Objetivos de la Auditoría

1.1.1 General

Realizar Auditoría Financiera al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, por el periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

1.1.2 Específicos

- a. Emitir un Informe que exprese una opinión sobre si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y sus correspondientes Notas Explicativas, emitidos por el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad al Sistema Contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero y a las políticas adoptadas por el Comité Administrador del Fondo.
- b. Emitir un Informe que concluya sobre la suficiencia y lo adecuado de los controles internos implementados por la entidad, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno.
- c. Comprobar si la entidad cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas.

1.1 Alcance de la Auditoría

Realizamos Auditoría Financiera al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero - FOSAFFI, por el período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.2 Procedimientos de Auditoría Aplicados

- Revisamos que los hechos registrados contablemente cumplieran con la normativa legal y técnica.
- Revisamos que la documentación legal que conforman los Expedientes de Bienes Inmuebles de los Activos Extraordinarios proporcionados por el Departamento de Comercialización y Recuperación de Activos – DECOREA, cumplieran con lo establecido en la normativa.
- Revisamos que la documentación que conforman los expedientes del personal de la Institución y los descuentos aplicados en planillas, cumplieran con lo establecido en la normativa.
- Revisamos que los documentos legales que conforman los expedientes de las compras por libre gestión, licitación pública y compras directas, cumplieran con lo establecido en la normativa.
- Revisamos el seguimiento a observaciones reportadas en Informes de Auditoría Interna, como pendientes por la Administración.

1.3 Resumen de los Resultados de la Auditoría

El presente Informe no contiene observaciones

1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen

Opinión Limpia

1.4.2 Sobre Aspectos Financieros

Sin observaciones

1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno

Sin observaciones

1.4.4 Sobre aspectos de Cumplimiento Legal

Sin observaciones

1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

Del análisis y evaluación de los Informes de Auditoría Interna no se consideró ninguna observación para efectos de la Auditoría, debido a que para el período examinado, la Administración evidenció haberlas superado.

1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores

El Informe de la Auditoría emitido por la Corte de Cuentas al período que precede, no contenía recomendaciones a las cuales se le pudiera realizar seguimiento.

1.5 Comentarios de la Administración

Durante el transcurso de la presente auditoría fueron atendidas por parte de los funcionarios y empleados del FOSAFFI, las solicitudes de información y documentación requerida.

1.6 Comentarios de los Auditores

No hubo observaciones que reportar durante la presente auditoría financiera al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI.



2 Aspectos Financieros

2.1 Dictamen de los Auditores

Licenciado

Miguel Antonio Chorro Serpas

**Presidente del Comité Administrador del
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero**

FOSAFFI

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y sus correspondientes Notas Explicativas, preparados por el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, por el período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la Auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y los cambios en el patrimonio del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, por el período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, de conformidad al Sistema Contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero y a las políticas adoptadas por el Comité Administrador del Fondo, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 26 de octubre de 2016

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Directora de Auditoría Uno



2.2 Información Financiera Examinada

2.2.1 Balance General al 31 de diciembre de 2013

2.2.2 Balance General al 31 de diciembre de 2014

2.2.3 Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

2.2.4 Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

2.2.5 Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2013

2.2.6 Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2014

2.2.7 Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre De 2013

2.2.8 Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre De 2014

2.2.9 Notas Explicativas a los Estados Financieros año 2013

2.2.10 Notas Explicativas a los Estados Financieros año 2014

NOTA: Estos estados financieros se presentan anexos al presente Informe



3 Aspectos de Control Interno

3.1 Informe de los Auditores

Licenciado

Miguel Antonio Chorro Serpas

Presidente del Comité Administrador del

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero

FOSAFFI

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y sus correspondientes Notas Explicativas, preparados por el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, por el período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración de Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la

efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Identificamos ciertos aspectos que involucran el Sistema de Control Interno y su operación que consideramos son condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y sus correspondientes Notas Explicativas

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 26 de octubre de 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Directora de Auditoría Uno





4 Aspectos de Cumplimiento Legal

4.1 Informe de los Auditores

Licenciado

Miguel Antonio Chorro Serpas

Presidente del Comité Administrador del

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero

FOSAFFI

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y sus correspondientes Notas Explicativas, preparados por el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, por el período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero – FOSAFFI no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 26 de octubre de 2015

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Directora de Auditoría Uno



5. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

No se consideraron para efectos de la Auditoría tomar observaciones emitidas en los Informes de Auditoría Interna del FOSAFFI, debido a que la Administración las había superado. En cuanto a los Informes emitidos por la Firma Privada Elías & Asociados no contenían observaciones.

6. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores

El Informe de Auditoría Financiera al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento - FOSAFFI, correspondiente al periodo del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, no contiene recomendaciones a las cuales se les debiera dar seguimiento.

Anexos: Estados Financieros 2013 y 2014

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2013

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>	<u>Diciembre 2013</u>	<u>Diciembre 2012</u>
Efectivo y Equivalentes	US\$ 1,182,723.78	US\$ 632,554.15
Inversiones Financieras	62,799,774.15	55,313,161.95
Cartera de Préstamos - netos	11,417,039.89	13,806,612.33
Activos extraordinarios - neto	11,311,211.96	12,681,396.08
Otros Activos	1,993,539.14	1,462,407.68
Propiedad, Planta y Equipo - neto	<u>70,178.92</u>	<u>83,299.84</u>
Total del Activo	US\$ <u>88,774,467.84</u>	US\$ <u>83,979,432.03</u>
 <u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo:		
Cuentas por pagar	US\$ 360,024.13	US\$ 653,811.92
Obligaciones Banco Central de Reserva de El Salvador	113,469,547.10	113,799,547.10
Otros pasivos	<u>853,489.50</u>	<u>630,530.09</u>
Total del Pasivo	<u>114,683,060.73</u>	<u>115,083,889.11</u>
 Patrimonio:		
Recursos del Fondo	122,286,407.68	122,500,620.30
Superávit o Déficit	81,227,818.61	77,519,771.27
Utilidad (Pérdida) Acumulada Ejercicios Anteriores	(228,317,710.71)	(229,804,049.82)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>(1,105,108.47)</u>	<u>(1,320,798.83)</u>
Total del Patrimonio	<u>(25,908,592.89)</u>	<u>(31,104,457.08)</u>
Total del Pasivo más Patrimonio	US\$ <u>88,774,467.84</u>	US\$ <u>83,979,432.03</u>

Presidente



Gerente General



Jefe Sección Contabilidad y Finanzas



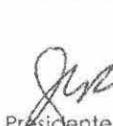
FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

BALANCE GENERAL
(EN U.S. DOLARES)

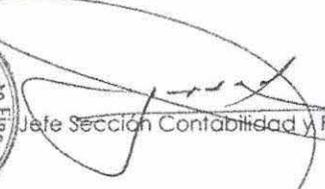
	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)
Efectivo y Equivalentes	1,182,723.78	632,554.15	550,169.63
Caja	0.00	25.00	(25.00)
En Bancos	613,618.97	540,672.27	72,946.70
Banco Central de Reserva	567,630.52	90,382.59	477,247.93
Caja Chica y Fondo Circulante	1,474.29	1,474.29	0.00
Inversiones Financieras	62,799,774.15	55,313,161.95	7,486,612.20
Acciones y Participaciones	62,786,848.34	55,294,066.62	7,492,781.72
Titulos Valores Conservados al Vcto.	12,468.64	0.00	12,468.64
Certificados CEDECADA	0.00	19,095.33	(19,095.33)
Ints. por Cobrar s/Titulos Valores	457.17	0.00	457.17
Sub-Total	62,799,774.15	55,313,161.95	7,486,612.20
Reservas Constituidas s/Invers. Acciones	0.00	0.00	0.00
Cartera de Préstamos (Neto)	11,417,039.89	13,806,612.33	(2,389,572.44)
Total Cartera de Préstamos	372,193,350.06	421,249,972.06	(49,056,622.00)
Cartera Permutada	133,392,824.38	133,815,792.00	(422,967.62)
Capital s/Préstamos Permuta	77,506,308.16	77,645,178.51	(138,870.35)
Ints. por Cobrar s/Préstamos Permuta	27,032,700.06	27,082,272.03	(49,571.97)
Deudores Varios Préstamos Permuta	28,853,816.16	29,088,341.46	(234,525.30)
Cartera Transferida	161,013,562.30	206,426,159.36	(45,412,597.06)
Capital s/Préstamos Transferido	66,362,519.28	67,771,118.67	(1,408,599.39)
Ints. por Cobrar s/Préstamos Transferido	93,824,381.48	96,393,294.88	(2,568,913.40)
Deudores Varios Préstamos Transferidos	826,661.54	42,261,745.81	(41,435,084.27)
Cartera Acciones	37,516.59	38,789.30	(1,272.71)
Capital s/Préstamos Acciones	37,516.59	38,789.30	(1,272.71)
Cartera Aporte B.C.R.:	77,749,446.79	80,969,231.40	(3,219,784.61)
Capital s/Cartera ex - Credisa	55,901,540.52	58,204,639.57	(2,303,099.05)
Ints. por Cobrar s/Cartera ex Credisa	27,583,000.20	28,528,685.17	(945,684.97)
Deudores Varios Cartera ex Credisa	1,171,439.91	1,207,826.90	(36,386.99)
Recuperac. Prestamos Cobro Judicial (CR)	(6,906,533.84)	(6,971,920.24)	65,386.40
Reservas de Saneamiento Cartera Préstamos (CR)	(360,776,310.17)	(407,443,359.73)	46,667,049.56
Activos Extraordinarios(Netos)	11,311,211.96	12,681,396.08	(1,370,184.12)
En Administración	4,622,865.78	6,470,449.26	(1,847,583.48)
Administrados por FOSAFFI	15,332,780.09	15,672,283.75	(339,503.66)
Sub-Total	19,955,645.87	22,142,733.01	(2,187,087.14)
Reserva s/Activos Extraordinarios	(8,644,433.91)	(9,461,336.93)	816,903.02
Otros Activos	1,993,539.14	1,462,407.68	531,131.46
Diferidos	17,528.77	20,182.70	(2,653.93)
Realizables	34.60	43.69	(9.09)
Otras Cuentas por Cobrar	1,958,135.59	1,424,917.84	533,217.75
Fondos ajenos en Poder de FOSAFFI	16,136.61	15,559.88	576.73
Depósitos en Garantía	1,703.57	1,703.57	0.00
Propiedad Planta y Equipo (Neto)	70,178.92	83,299.84	(13,120.92)
Propiedad Planta y Equipo	441,342.46	426,307.19	15,035.27
Depreciación Acumulada	(371,163.54)	(343,007.35)	(28,156.19)
TOTAL ACTIVO	88,774,467.84	83,979,432.03	4,795,035.81

FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO
BALANCE GENERAL
 (EN U.S. DOLARES)

PASIVO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012	VARIACION DEL PERIODO
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)
Cuentas por Pagar	360,024.13	653,811.92	(293,787.79)
Cuentas por Pagar por Recup. de Cartera	179,651.24	468,447.49	(288,796.25)
Retenciones y Cotizaciones por Pagar	42,085.53	44,854.10	(2,768.57)
Provisiones por Pagar	108,300.13	108,589.19	(289.06)
Comisiones por Pagar	29,987.23	31,921.14	(1,933.91)
Obligaciones con Banco Central	113,469,547.10	113,799,547.10	(330,000.00)
Pagarés	113,469,547.10	113,799,547.10	(330,000.00)
Otros Pasivos	853,489.50	630,530.09	222,959.41
Abonos de Prestamos en Proceso Judicial	238,174.68	236,653.62	1,521.06
Otros Pasivos	614,471.20	384,377.61	230,093.59
Iva Debito Fiscal	843.62	9,498.86	(8,655.24)
TOTAL PASIVO	114,683,060.73	115,083,889.11	(400,828.38)
PATRIMONIO			
Recursos del Fondo	122,286,407.68	122,500,620.30	(214,212.62)
Aportes Banco Central de Reserva	74,580,655.99	74,794,868.61	(214,212.62)
Aportaciones-Acciones B.C.R.	40,973,251.62	40,001,629.62	971,622.00
Aportaciones Cartera de Préstamos (Bancos Liq.)	4,238,934.72	4,278,934.72	(40,000.00)
Aporte Cartera Credisa	0.00	0.00	0.00
Aporte Activos Credisa	1,124,915.80	1,524,915.80	(400,000.00)
Aportaciones-Presupuesto	23,392,736.43	24,138,571.05	(745,834.62)
Aportaciones BCR - Activos Extraordinarios	2,670,429.64	2,670,429.64	0.00
Aportaciones BCR - Crédito Estabilizacion	1,646,975.51	1,646,975.51	0.00
Aportaciones BCR-Equipo de Computación	55,997.50	55,997.50	0.00
Otros Aportes BCR	477,414.77	477,414.77	0.00
Aportes Estado	46,216,987.69	46,216,987.69	0.00
Aportaciones-Acciones Estado	14,032,640.65	14,032,640.65	0.00
Aportaciones Estado-Bonos	28,571,428.57	28,571,428.57	0.00
Aportaciones Estado-Cartera Banafi	3,612,918.47	3,612,918.47	0.00
Donaciones	1,488,764.00	1,488,764.00	0.00
Donaciones del Estado	1,488,764.00	1,488,764.00	0.00
Superavit	81,227,818.61	77,519,771.27	3,708,047.34
Superávit o Déficit por Revaluacion de Acciones	19,849,644.22	13,328,484.50	6,521,159.72
Superavit o Déficit por Venta de Acciones	49,208,166.77	49,208,166.77	0.00
Superavit No Realizado por Valuación de Aportes	12,170,007.62	14,977,145.56	(2,807,137.94)
Superavit No Realizado por Revaluación de Activos Extr	0.00	5,974.44	(5,974.44)
Resultados por Aplicar	(229,422,819.18)	(231,124,848.65)	1,702,029.47
Utilidad ó Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores	(228,317,710.71)	(229,804,049.82)	1,486,339.11
Utilidad ó Pérdida del Ejercicio	(1,105,108.47)	(1,320,798.83)	215,690.36
TOTAL PATRIMONIO	(25,908,592.89)	(31,104,457.08)	5,195,864.19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	88,774,467.84	83,979,432.03	4,795,035.81








Presidente Gerente General Jefe Sección Contabilidad y Finanzas

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)

Estado de Resultados

Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 2013	Diciembre 2012
Ingresos de Operación		
Ingresos por Intereses	US\$ 1,904,727.15	US\$ 2,479,963.80
Ingresos en Venta de Activos Extraordinarios	240,965.11	241,054.83
Arrendamientos de Activos Extraordinarios	74,083.71	66,274.84
Reversión de Reservas de Saneamiento	720,267.01	836,224.10
Ingresos por Administración de Activos	47,932.03	68,618.35
Ingresos por Dividendos de Acciones	48,452.64	64,603.52
Total de Ingresos	<u>3,036,427.65</u>	<u>3,756,739.44</u>
Gastos de Operación		
Gastos de Gestión de Recuperación y comercialización	(128,294.69)	(210,233.53)
Gastos de Funcionamiento	(1,875,692.39)	(2,001,541.33)
Gastos de Mantenimiento de Activos Extraordinarios	(266,683.50)	(315,586.08)
Constitución de Reservas de Saneamiento	(1,880,732.18)	(2,620,111.44)
Total Gastos de Operación	<u>(4,151,402.76)</u>	<u>(5,147,472.38)</u>
Utilidad (Pérdida) de Operación	<u>(1,114,975.11)</u>	<u>(1,390,732.94)</u>
Otros Ingresos y Otros Gastos		
Ingresos No de Operación	9,866.64	69,985.11
Gastos No de Operación	-	(51.00)
Total Otros Ingresos y Otros Gastos	<u>9,866.64</u>	<u>69,934.11</u>
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	<u>US\$ (1,105,108.47)</u>	<u>US\$ (1,320,798.83)</u>


Presidente




Gerente General




Jefe Sección Contabilidad y Finanzas



FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS
(En US Dólares)

	DICIEMBRE 2013 (1)	DICIEMBRE 2012 (2)	VARIACIÓN DEL PERIODO (3)=(1)-(2)
INGRESOS			
INGRESOS DE OPERACIÓN	3,036,427.65	3,756,739.44	(720,311.79)
Ingresos por Intereses	1,904,727.15	2,479,963.80	(575,236.65)
Ingresos por Venta de Activos Extraordinarios	240,965.11	241,054.83	(89.72)
Ingresos por Arrendamientos de Activos	74,083.71	66,274.84	7,808.87
Ingresos por Reversión Reservas de Saneamiento	720,267.01	836,224.10	(115,957.09)
Ingresos por Dividendos sobre Acciones	48,452.64	64,603.52	(16,150.88)
Ingresos por Administración de Activos	47,932.03	68,618.35	(20,686.32)
INGRESOS NO DE OPERACION	9,866.64	69,985.11	(60,118.47)
Otros Ingresos	9,866.64	69,985.11	(60,118.47)
TOTAL INGRESOS	3,046,294.29	3,826,724.55	(780,430.26)
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIÓN	4,151,402.76	5,147,472.38	(996,069.62)
Gastos de Funcionamiento	1,875,692.39	2,001,541.33	(125,848.94)
Gastos de Activos Extraordinarios	266,683.50	315,586.08	(48,902.58)
Gastos de Gestión de Recuperación y comercialización	128,294.69	210,233.53	(81,938.84)
Gastos por Constitución de Reservas	1,880,732.18	2,620,111.44	(739,379.26)
GASTOS NO DE OPERACION	0.00	51.00	(51.00)
Otros Gastos	0.00	51.00	(51.00)
TOTAL GASTOS	4,151,402.76	5,147,523.38	(996,120.62)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(1,105,108.47)	(1,320,798.83)	215,690.36

Presidente



Gerente General



Jefe Sección Contabilidad y Finanzas



FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(EN US\$ DOLARES)

PATRIMONIO	SALDOS AL 31/12/2011	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/2012	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/2013
Recursos del Fondo	124,683,917.74	2,394,109.99	4,577,407.43	122,500,620.30	2,937,409.38	3,151,622.00	122,286,407.68
Aportaciones Banco Central de Reserva	76,978,166.05	2,394,109.99	4,577,407.43	74,794,868.61	2,937,409.38	3,151,622.00	74,580,655.99
Aporte Acciones	39,549,277.62	452,352.00		40,001,629.62	971,622.00		40,973,251.62
Aporte Cartera de Préstamos	5,073,990.15		795,055.43	4,278,934.72		40,000.00	4,238,934.72
Aporte Cartera EX CREDISA	0.00			0.00			0.00
Aporte Activos Extraordinarios	1,684,915.80		160,000.00	1,524,915.80	0.00	400,000.00	1,124,915.80
Aporte Presupuesto de Operación	25,730,143.83	1,940,779.22	3,532,352.00	24,138,571.05	1,965,787.38	2,711,622.00	23,392,736.43
Aporte COPAL	2,511,927.28		90,000.00	2,421,927.28		0.00	2,421,927.28
Aporte Acciones Básicas	475,190.50			475,190.50			475,190.50
Aporte Crédito de Estabilización	1,646,975.51			1,646,975.51			1,646,975.51
Aporte Equipo de Cómputo	55,997.50			55,997.50			55,997.50
Otros Aportes de BCR	249,747.86	978.77		250,726.63	0.00		250,726.63
Aportaciones Estado	46,216,987.69	0.00	0.00	46,216,987.69	0.00	0.00	46,216,987.69
Aporta Acciones	14,032,640.65			14,032,640.65			14,032,640.65
Aporte Bonos de Saneamiento	28,571,428.57			28,571,428.57			28,571,428.57
Aporte Cartera de Préstamos	3,612,918.47	0.00	0.00	3,612,918.47	0.00	0.00	3,612,918.47
Donaciones	1,488,764.00	0.00	0.00	1,488,764.00	0.00	0.00	1,488,764.00
Donaciones del Estado	1,488,764.00	0.00		1,488,764.00			1,488,764.00
Superavit o Déficit	76,258,399.10	5,324,606.23	4,063,234.06	77,519,771.27	7,304,499.69	3,596,452.35	81,227,818.61
Superavit o Déficit por Revaluación de Acciones	8,999,030.18	4,394,057.84	64,603.52	13,328,484.50	6,569,612.36	48,452.64	19,849,644.22
Superavit o Déficit por Venta de Acciones	49,208,166.77			49,208,166.77	0.00	0.00	49,208,166.77
Superavit no realizado por Valuación de Aportes	18,051,202.15	909,734.15	3,983,790.74	14,977,145.56	734,887.33	3,542,025.27	12,170,007.62
Superavit no realizado por Revaluación de Activos	0.00	20,814.24	14,839.80	5,974.44	0.00	5,974.44	0.00
Resultados por Aplicar	(232,781,925.62)	4,714,976.62	3,057,899.65	(231,124,848.65)	4,657,352.41	2,955,322.94	(229,422,819.18)
Utilidad o Pérdida de Ejercicios Anteriores	(231,904,031.65)	3,837,082.65	1,737,100.82	(229,804,049.82)	3,336,553.58	1,850,214.47	(228,317,710.71)
Utilidad o Pérdida del Presente Ejercicio	(877,893.97)	877,893.97	1,320,798.83	(1,320,798.83)	1,320,798.83	1,105,108.47	(1,105,108.47)
TOTAL PATRIMONIO	(31,839,608.78)	12,433,692.84	11,698,541.14	(31,104,457.08)	14,899,261.48	9,703,397.29	(25,908,592.89)

Presidente



Gerente General



Jefe Sección Contabilidad y Finanzas



FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en US\$)

	2013	2012
Flujos de Efectivo provenientes de las actividades de Operación		
Utilidad o (Pérdida) Neta las actividades de operación	US\$ (1,105,108.47)	(1,320,798.83)
Depreciación y amortización	28,156.19	32,574.90
Aumento de reserva de saneamiento de préstamos	(3,619,545.31)	(3,280,724.15)
Aumento de reserva de saneamiento de Activos Extraordinarios	(848,083.31)	953,094.21
Pago de gastos aplicados a ejercicios anteriores	-	(82,554.55)
Sub Total	<u>(5,544,580.90)</u>	<u>(3,698,408.42)</u>
Cambios netos en activos y pasivos	7,619,450.90	6,686,052.50
Disminución de intereses por cobrar	1,477,689.92	1,318,716.04
Aumento en préstamos y descuentos	3,341,195.90	3,429,728.12
Disminución (aumento) de activos extraordinarios	3,505,345.83	2,240,383.17
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	(102,820.91)	2,002.17
Aumento de otros activos	(531,131.46)	(117,112.81)
Aumento en cuentas por pagar	(291,564.82)	(19,215.78)
Disminución de otros pasivos	220,736.44	(168,448.41)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>US\$ 2,074,870.00</u>	<u>2,987,644.08</u>
Flujos de Efectivo provenientes de las actividades de Inversión		
Adquisición de Mobiliario y Equipo	(15,035.27)	(13,656.80)
Cobros (Adquisición) de títulos valores	(965,452.48)	(1,590,693.95)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>US\$ (980,487.75)</u>	<u>(1,604,350.75)</u>
Flujos de Efectivo provenientes de las actividades de Financiamiento		
Aporte Presupuestario del Banco Central de Reserva	1,965,787.38	1,940,779.22
Amortización de pagarés del Banco Central de Reserva	(330,000.00)	(320,000.00)
Amortización de aportes del Banco Central de Reserva	(2,180,000.00)	(4,125,055.43)
Efectivo neto provisto por las actividades de Financiamiento	<u>US\$ (544,212.62)</u>	<u>(2,504,276.21)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	550,169.63	(1,120,982.88)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	632,554.15	1,753,537.03
Efectivo y equivalente al final del año	<u>US\$ 1,182,723.78</u>	<u>632,554.15</u>

Presidente



Gerente General



Jefe Sección Contabilidad y Finanzas



FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 Operaciones

El Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), fue creado por la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, mediante Decreto Legislativo No. 627 vigente a partir del 14 de diciembre de 1990. El FOSAFFI es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio, vinculado al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). El patrimonio del Fondo está constituido con la transferencia de las acciones de los Banco Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo efectuada por el Estado y el BCR, por otros aportes del Estado o del BCR, las donaciones y otros recursos que reciba en cualquier concepto.

El Fondo fue creado inicialmente con la finalidad específica proceder al saneamiento y fortalecimiento de los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo a privatizar. Actualmente su principal actividad es la recuperación de créditos y la comercialización de activos extraordinarios. Para los efectos del saneamiento y fortalecimiento financiero, el BCR emitió bonos hasta por la cantidad de US\$257,142,857.14 (¢2,250,000,000.00) y el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda por US\$28,571,428.57 (¢250,000,000.00). Después de efectuado el saneamiento y fortalecimiento del sistema nacionalizado, el Fondo puso a la venta las acciones que le fueron transferidas por el Estado y el BCR, de conformidad a lo establecido en la Ley de Privatización de los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, emitida por Decreto Legislativo No. 640 del 12 de diciembre de 1990. A la fecha de los estados financieros únicamente las acciones de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. y Básicas S.A. de C.V. no han sido vendidas.

NOTA 2 Resumen de Políticas Contables significativas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del sistema contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero y a las políticas adoptadas por el Comité Administrador del Fondo. Un resumen de las principales políticas contables se presenta a continuación:

a. Inversiones Financieras

Las inversiones financieras son principalmente en acciones transferidas al FOSAFFI en cumplimiento a la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo y están registradas a su valor contable de acuerdo al balance auditado de cada entidad emisora.

También se ajustará el valor de las Inversiones cuando se notifique el decreto de dividendos por la tenencia de las acciones o cuando se rediman las mismas por disminuciones de capital social de las Instituciones Emisoras. Se reconocerán como ingresos financieros los dividendos que perciba por las inversiones en acciones que tenga con las instituciones financieras o en otra entidad y a su vez se reintegrarán al Banco Central de Reserva de El Salvador contra la cuenta de Gastos Financieros correspondiente. Cuando el FOSAFFI reciba ingresos en concepto de redención, venta de acciones o disminución de capital y otro concepto, deberá reintegrar al Banco Central de Reserva, disminuyendo el valor del aporte en la cuantía que representen las acciones canceladas.

b. Cartera de Préstamos

Las carteras de préstamos están constituidas por los préstamos, intereses y otros activos por cobrar que se adquirieron a su valor nominal de capital e intereses. La reserva de saneamiento de estos activos se establece con cargo a los resultados del ejercicio en base

- a la estimación de la incobrabilidad de la cartera, de conformidad con el instructivo vigente y aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- c. **Activos Extraordinarios**
El Fondo tiene como política registrar los activos extraordinarios a su valor de adquisición, y se ajustará su precio conforme lo regulado en la Normativa de Administración de Activos del Fondo. Las reservas de saneamiento sobre activos extraordinarios se constituyen con cargo a resultados,
- d. **Propiedad, Planta y Equipo**
Los bienes muebles propiedad del Fondo se registrarán a su valor de adquisición, el método para el cálculo de la depreciación será el de la línea recta. Para efectos de cálculo de la depreciación de los bienes muebles, se consideran los siguientes criterios de vida útil: para el mobiliario será de 2 años de vida útil, para el equipo de oficina 5 años, para equipo de cómputo 3 años, para vehículos 5 años, y otros bienes 2 años de vida útil.
- e. **Ingresos por Intereses**
Los intereses sobre las carteras de préstamos vencidos se reconocen como ingresos cuando son percibidos; los intereses sobre la cartera de préstamos vigente, sobre depósitos bancarios y sobre los títulos valores se reconocen sobre la base de lo devengado.
- f. **Costo de Pensiones**
Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante la cual el FOSAFFI y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.
- g. **Política de revalorización de los aportes**
La cartera de préstamos y los activos extraordinarios que respaldan los aportes recibidos de Banco Central de Reserva, se valuarán a su valor de recuperación menos las reservas de saneamiento correspondientes, y el excedente neto que resulte adicional al monto del aporte original se contabilizará en la cuenta Superávit no Realizado por Valuación de aportes, este saldo se incrementará o disminuirá con las valuaciones periódicas que se hagan a la cartera de préstamos y activos extraordinarios recibidos en recuperación de cartera, y con las recuperaciones efectuadas y reportadas a Banco Central de Reserva.

NOTA 3 Unidad Monetaria

El 30 de noviembre de 2000, se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2001, en la que se establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en $\text{¢}8.75$ por US\$1.00

La Ley establece que: a) el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, b) todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualesquier otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresarán en dólares, y c) las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta Ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en la Ley.

Los libros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$ en los estados financieros.

NOTA 4 Efectivo y Equivalentes

El detalle de las disponibilidades al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja General	US\$ 00	US\$ 25.00
Caja Chica	1,440.00	1,440.00
Fondo Circulante	34.29	34.29
Cuentas Corrientes	220,359.72	179,980.56
Depósitos en el BCR	567,630.52	90,382.59
Depósitos de Ahorro	393,259.25	360,691.71
Total	<u>US\$ 1,182,723.78</u>	<u>US\$ 632,554.15</u>

NOTA 5 Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones y Participaciones (Neto)	US\$ 62,786,848.34	US\$ 55,294,066.62
Títulos Valores	12,925.81	0.00
CEDECADA	0.00	19,095.33
Intereses sobre Títulos Valores	0.00	0.00
Total	<u>US\$62,799,774.15</u>	<u>US\$55,313,161.95</u>

En el rubro Acciones y Participaciones se registran las acciones propiedad del Fondo, las cuales están registradas al valor contable reportado por las Instituciones Emisoras, y se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

<u>Institución</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Monto</u>
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. con recursos de BCR	6,219,569	US\$58,972,616.05
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. con recursos propios	248,127	US\$ 2,352,686.87
Banco Hipotecario de El Salvador S.A. Preferentes	161,637	US\$ 971,622.00
Sociedad Básicas, S.A. de C.V.	201,886	US\$ 489,923.42

NOTA 6 Cartera de Préstamos

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera Permutada	US\$ 133,392,824.38	US\$ 133,815,792.00
Cartera Transferida	161,013,562.30	206,426,159.36
Cartera Préstamos Acciones	37,516.59	38,789.30
Cartera Aporte B.C.R.	77,749,446.79	80,969,231.40
Sub total	<u>US\$ 371,193,350.06</u>	<u>US\$ 421,249,972.06</u>
Menos:		
Reserva de Saneamiento	<u>US\$(360,776,310.17)</u>	<u>US\$(407,443,359.73)</u>
Cartera Neta	<u>US\$ 11,417,039.89</u>	<u>US\$ 13,806,612.33</u>

La cartera permutada está constituida por créditos morosos de las instituciones financieras que fueron saneadas y cartera de préstamos adquiridas de instituciones oficiales de crédito Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE) y Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO), las cuales fueron clasificadas como irreuperables (Categoría E) y de difícil recuperación (Categoría D). Estos créditos fueron permutados por Bonos de Saneamiento emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Estado. Dicha permuta fue aprobada previamente por la Superintendencia del Sistema Financiero.

El detalle de la cartera permutada es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Agrícola	US\$ 30,135,466.04	US\$ 30,135,466.04
Banco Cuscatlán	8,551,730.05	8,614,369.17

Banco de Comercio	6,855,513.13	6,920,111.85
Banco Desarrollo	3,512,533.76	3,512,533.76
Banco Salvadoreño	8,333,682.11	8,335,825.73
Banco Hipotecario Permuta 92	27,718,639.64	50,299,327.92
Banco Hipotecario Decreto 537	9,560,454.38	9,602,854.60
Banco Hipot. Credito Estabilización	22,413,180.63	0.00
Bancasa	2,154,018.70	2,189,559.38
ScotiaBank El Salvador	1,871,935.84	1,872,069.34
Banco Atlacatl	4,706,573.50	4,733,977.72
Banco Credisa	3,065,693.99	3,065,503.59
Fedecredito	2,335,705.05	2,341,272.35
Figape	2,177,122.40	2,192,920.55
Total	<u>US\$133,392,249.121</u>	<u>US\$133,815,792.00</u>

Durante el ejercicio 2013 se realizó reclasificación contable de la cartera recibida en pago del aporte crédito de estabilización por un monto de US\$22,413,180.63, la cual estaba incluida en los saldos de la cartera Banco Hipotecario Permuta 92

La cartera transferida se compone de aportaciones efectuadas por el Banco Central de Reserva y el Estado, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera en Administración		
Banco Hipotecario		
Cartera Incafé	US\$ 1,838,106.51	US\$ 1,838,106.51
Cartera Banafi	79,345.52	80,982.78
Cartera Fincomer	646,182.44	683,674.16
Total Cartera en Administración	<u>US\$2,563,634.47</u>	<u>US\$2,602,763.45</u>
Cartera Administrada por FOSAFFI		
Cartera Banafi recibida de BanCo	140,213.84	140,213.84
Cartera Refinanciada	3,693,244.72	4,093,066.77
Cartera Bancapi	17,207,719.53	18,495,503.73
Cartera Bancrepo	29,914,433.86	30,890,538.63
Cartera Banco Mercantil	5,123,082.21	5,210,955.44
Cartera Banafi BCR	519,969.83	519,969.83
Cartera Banafi Estado	2,365,549.86	2,365,549.86
Cartera Incafé	4,008,236.70	4,017,418.31
Cartera Fincomer	2,822,376.82	2,822,376.82
Cartera Tacre	660,659.65	660,659.65
Cartera FEAGIN	91,457,297.95	134,070,000.17
Total Cartera Administrada FOSAFFI	<u>US\$157,912,784.97</u>	<u>US\$203,286,253.05</u>
Crédito adquirido La Centroamericana	537,142.86	537,142.86
Total Cartera Transferida	<u>US\$161,013,562.30</u>	<u>US\$206,426,159.36</u>

La cartera de préstamos acciones representa principalmente el financiamiento que el FOSAFFI otorgó a los compradores de las acciones de las instituciones a privatizarse, el detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco de Comercio	US\$ 1,661.27	US 1,661.27
Banco Desarrollo	1,156.06	1,156.06
Bancasa	19,590.84	19,590.84
ScotiaBank El Salvador	3,718.83	3,718.83
Banco Atlacatl	11,389.59	12,662.30
Banco Credisa	0.00	0.00
Total	<u>US\$ 37,516.59</u>	<u>US\$ 38,789.30</u>

La cartera de préstamos Aporte B.C.R. representa aportaciones del BCR de cartera de préstamos ex Credisa, cuyos saldos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera CREDISA (Aportes Anteriores)	US\$ 7,124,795.65	US\$ 7,652,084.61
Cartera CREDISA (Aporte 160704)	<u>US\$70,624,651.14</u>	<u>US\$73,317,146.79</u>
Total	<u>US\$77,749,446.79</u>	<u>US\$80,969,231.40</u>

Respecto a las reservas de saneamiento, se dieron los siguientes movimientos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	US\$(407,443,359.73)	US\$(419,166,835.20)
Constitución de Reservas	(1,199,469.68)	(1,297,626.62)
Constitución de Reservas por Aplic. DL 359	(380,217.38)	0.00
Reversión por Liberación de Reservas	505,917.63	674,249.60
Reclasificación a Reservas de Activos Extraord.	39,617.98	84,379.25
Reversión de Reservas por Venta de Créditos	3,449,520.85	4,148,540.66
Liquid. De Saldos por aplicación DL 359	510,783.86	0.00
Rev.Rva. por aplic. Cdtos.a DL 263	787,411.89	0.00
Rev..de Rvas Traslado de Crdts a Cta de Orden	<u>42,953,484.41</u>	<u>8,113,932.58</u>
Saldo al final del año	<u>US\$(360,776,310.17)</u>	<u>US\$(407,443,359.73)</u>

Durante el año 2013 se constituyó reservas de saneamiento por un monto de US\$1,579,687.06, de las cuales US\$380,217.38 corresponden a reservas complementarias para cancelar obligaciones a deudores bajo los beneficios que otorga el Decreto Legislativo 359; asimismo durante el mismo ejercicio se revirtieron reservas por recuperaciones de cartera por un monto de US\$505,917.63

Al 31 de diciembre de 2013 se reporta en Cuentas de Orden la cantidad de US\$316,540,625.42 que corresponde a intereses provisionados sobre la cartera de préstamos, en cumplimiento a la Norma de Contabilidad Bancaria NCB 006 "Normas para la Contabilización de Intereses de las Operaciones Activas y Pasivas de los Bancos y Financieras", emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

NOTA 7 Activos Extraordinarios

El detalle de los activos extraordinarios al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
En Administración	US\$ 4,622,865.78	US\$ 6,470,449.26
Administrados por FOSAFFI	<u>15,332,780.09</u>	<u>15,672,283.75</u>
Sub Total	US\$ 19,955,645.87	US\$ 22,142,733.01
Menos:		
Reserva de Saneamiento	<u>US\$(8,644,433.91)</u>	<u>US\$(9,461,336.93)</u>
Total Neto	<u>US\$ 11,311,211.96</u>	<u>US\$ 12,681,396.08</u>

Durante el ejercicio 2013 se recibieron 85 bienes inmuebles por un monto de US\$1,358,420.04; así también, durante el año se concretizó la venta de 68 bienes inmuebles por un monto de US\$2,080,750.07 cuyo valor de adquisición era de US\$2,150,680.81 y se formalizaron 86 escrituras de venta de activos extraordinarios con vocación habitacional y de interés social por valor de US\$709,038.63 cuyo valor de adquisición era de US\$804,005.37

Respecto a las reservas de saneamiento de activos extraordinarios, durante el año se constituyó la cantidad de US\$301,045.12; también es importante mencionar que se revirtieron reservas por un monto de US\$214,349.38

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	US\$(9,461,336.93)	US\$(8,508,242.72)
Constitución de Reservas	(301,045.12)	(1,322,484.82)
Incremento de reservas por reclasificación de reservas de cartera	(39,617.98)	(84,379.25)
Reversión por Liberación de Reservas	214,349.38	161,974.50
Reversión de Reservas por Activos Vendidos	<u>943,216.74</u>	<u>291,795.36</u>
Saldo al final del año	<u>US\$(8,644,433.91)</u>	<u>US\$(9,461,336.93)</u>

NOTA 8 Otros Activos

El detalle de las cuentas que conforman los Otros Activos, con saldos al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Diferidos	US\$ 17,528.77	US\$ 20,182.70
Realizables	34.60	43.69
Otras Cuentas por Cobrar	1,958,135.59	1,424,917.84
Fondos Ajenos en poder de FOSAFFI.	16,136.61	15,559.88
Depósitos en Garantía	<u>1,703.57</u>	<u>1,703.57</u>
Total	<u>US\$ 1,993,539.14</u>	<u>US\$1,462,407.68</u>

El saldo de las Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por Cobrar a Instituciones Administradoras	US\$ 574.97	US\$ 574.97
Cuentas por Cobrar a Otras Instituciones	1,459.28	1,459.28
Otras Cuentas por Cobrar a Terceros	16,694.73	15,897.59
Erogaciones por Cuenta del Estado por Administración Cartera Figape	2,470.37	82,372.79
Cuentas por Cobrar al Estado	980,036.07	980,036.07
Cuentas por cobrar por Venta de Inmuebles Con Vocación Habitacional	<u>956,900.17</u>	<u>344,577.14</u>
Total	<u>US\$ 1,958,135.59</u>	<u>US\$1,424,917.84</u>

Entre los eventos relevantes se menciona que se tiene una cuenta por cobrar al Estado por un monto de US\$980,036.07, dicho saldo se originó por expropiación de inmuebles, con base a oficio No. 896 del Juzgado de lo Laboral de Santa Tecla, referente a juicio sumario especial de expropiación 29-SC-07, en el que se decreta la sentencia definitiva ejecutoriada, sobre la expropiación del inmueble ubicado en Residencial Villas de Francia estableciendo que se expropia el referido inmueble a favor del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y en consecuencia pague al Fondo la cantidad de US\$814,983.75, valor que se registró en el período 2010; y en el año 2012 se registró según oficio No. 833 de fecha 17 de abril de 2009, el Juzgado de lo Civil de Soyapango informa que en el Juicio Civil Sumario de Expropiación 15-SC-05, se decreta sentencia definitiva ejecutoriada, sobre la expropiación del inmueble ubicado al costado nor-oriente de la urbanización Prados de Venecia contiguo a Ciudadela Don Bosco, jurisdicción de Soyapango, por valor de US\$165,052.32; estos valores aún están pendientes de pago.

NOTA 9 Propiedad, Planta y Equipo

Los saldos de la Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre, clasificado por categoría, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mobiliario	US\$ 59,270.16	US\$ 57,717.16
Equipo de Oficina	66,632.60	66,350.10
Equipo de Cómputo	239,043.58	232,479.18

Vehículos	52,456.64	52,456.64
Otros Bienes	<u>23,939.48</u>	<u>17,304.11</u>
Sub Total	US\$ 441,342.46	US\$ 426,307.19
Menos:		
Depreciación Acumulada	<u>US\$(371,163.54)</u>	<u>US\$(343,007.35)</u>
Total Neto	<u>US\$ 70,178.92</u>	<u>US\$ 83,299.84</u>

Durante el año 2013 se adquirieron bienes por valor de US\$15,035.27, y se registró la cantidad de US\$28,156.19 en concepto de depreciación.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del periodo	US\$ 426,307.19	US\$ 478,190.42
Más Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	15,035.27	19,647.01
Menos:		
Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0.00	0.00
Descargo, Pérdida o Deterioro de Valor	<u>0.00</u>	<u>71,530.24</u>
Saldo al final del periodo	<u>US\$ 441,342.46</u>	<u>US\$ 426,307.19</u>
Menos:		
Depreciación Acumulada al final del periodo	<u>US\$(371,163.54)</u>	<u>US\$(343,007.35)</u>
Total Neto	<u>US\$ 70,178.92</u>	<u>US\$ 88,299.84</u>

Conciliación de la Depreciación Acumulada

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del periodo	US\$(343,007.35)	US\$(378,669.17)
Más Depreciación del periodo	(28,156.19)	(35,868.42)
Menos:		
Descargo, Pérdida, Deterioro de Valor o Venta	0.00	71,530.24
Saldo al final del periodo	<u>US\$(371,163.54)</u>	<u>US\$(343,007.35)</u>

NOTA 10 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se integran de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por Pagar	US\$179,651.24	US\$468,447.49
Retenciones y Cotizaciones por Pagar	42,085.53	44,854.10
Provisiones por Pagar	108,300.13	108,589.19
Comisiones por Pagar	<u>29,987.23</u>	<u>31,921.14</u>
Total	<u>US\$360,024.13</u>	<u>US\$ 653,811.92</u>

El FOSAFFI mediante convenio celebrado con el Centro Nacional de Registro, tiene registrado el valor de US\$143,506.34, pendiente de pago al CNR.

El FOSAFFI ha suscrito convenio de administración de cartera ex FIGAPE con el Ministerio de Hacienda, registrando en cuentas de pasivo las recuperaciones efectuadas por el Fondo durante el año, las que son sujetas a liquidación en el mes de enero del siguiente año, al 31 de diciembre de 2013, se tiene acumulado el valor de US\$5,765.53 como recuperaciones de los meses de noviembre y diciembre 2013, correspondiendo a recuperación por la vía administrativa US\$5,718.10 y por la vía judicial US\$47.43. Las recuperaciones de enero a octubre 2013 se informaron al Ministerio de Hacienda en el mes de noviembre, las cuales ascendían a US\$197,468.83.

En las Provisiones por Pagar se tienen registrados los gastos de funcionamiento y de activos extraordinarios que se deben reconocer en el ejercicio y que su pago se hará efectivo en el próximo año.

NOTA 11 Obligaciones con Banco Central de Reserva de El Salvador

El FOSAFFI para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 627 "Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo", suscribió pagarés a favor de Banco Central de Reserva hasta por valor de US\$257,142,857.14, con la finalidad de adquirir bonos de saneamiento y fortalecimiento financiero emitidos por el BCR.

El monto de las obligaciones al 31 de diciembre, con el Banco Central de Reserva de El Salvador, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pagarés B.C.R.	US\$113,469,547.10	US\$113,799,547.10

La deuda con BCR devengó una tasa promedio 0.0% en el año 2013, según resolución Consejo Directivo de Banco Central de Reserva CD-03/2008 de fecha 28 de enero 2008.

NOTA 12 Otros Pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Abonos de Préstamos en proceso Judicial	US\$238,174.68	US\$236,653.62
Otros Pasivos	614,471.20	384,377.61
IVA Débito Fiscal	843.62	9,498.86
Total	<u>US\$853,489.50</u>	<u>US\$630,530.09</u>

En la sub cuenta otros pasivos, se tiene registrado principalmente valores recibidos en concepto de primas por venta de activos extraordinarios, que se liquidarán al recibir la totalidad del precio de venta de los inmuebles; así también recuperaciones de préstamos que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de su aplicación definitiva.

NOTA 13 Recursos del Fondo

Los recursos del Fondo representan las aportaciones recibidas de Banco Central de Reserva y el Estado, así como las donaciones en bienes inmuebles recibidas del Estado; al 31 de diciembre se estructura de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportes		
Aportes Banco Central de Reserva	US\$ 74,580,655.99	US\$ 74,794,868.61
Aportes Estado	46,216,987.69	46,216,987.69
Sub Total	<u>US\$ 120,797,643.68</u>	<u>US\$ 121,011,856.30</u>
Donaciones		
Donaciones Estado	US\$ 1,488,764.00	US\$ 1,488,764.00
Sub Total	<u>US\$ 1,488,764.00</u>	<u>US\$ 1,488,764.00</u>
Total Neto	<u>US\$ 122,286,407.68</u>	<u>US\$ 122,500,620.30</u>

NOTA 14 Ingresos de Operación

El detalle de los ingresos por Intereses al 31 de diciembre, es como sigue:

<u>Ingresos por Intereses</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses Cartera Permutada	US\$ 917,172.08	US\$ 598,647.46
Intereses Cartera Transferida	326,792.94	323,679.92
Intereses Cartera Acciones	3,362.65	1,532.69
Intereses Cartera Aporte B.C.R.	635,940.02	1,533,400.59
Productos Cartera Cedida	0.00	7,633.02
Intereses cartera pago diferido en venta de activos	19,243.16	11,681.91

Intereses devengados Cuentas de Ahorro	1,707.37	2,999.27
Intereses sobre Títulos Valores	334.63	0.00
Intereses Cedecada	174.30	388.94
Sub Total Ingresos	<u>US\$1,904,727.15</u>	<u>US\$2,479,963.80</u>
Ingresos por venta de activos Extraordinarios	240,965.11	241,054.83
Ingresos por Arrendamiento de Activos	74,083.71	66,274.84
Ingresos por Reversión de Reservas de Saneam.	720,267.01	836,224.10
Ingresos por Administración de Activos	47,932.03	68,618.35
Ingresos por Dividendos de Acciones	48,452.64	64,603.52
Total Ingresos de Operación	<u>US\$1,131,700.50</u>	<u>US\$1,276,775.64</u>

NOTA 15 Gastos de Operación

Los Gastos de Operación al 31 de diciembre se detallan a continuación:

<u>Gastos de Operación</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de Funcionamiento	US\$ 1,875,692.39	US\$ 2,001,541.33
Gastos de Activos Extraordinarios	266,683.50	315,586.08
Gastos de Gestión de Recuperación y Comerc	128,294.69	210,233.53
Gastos por Constitución de Reservas de Saneam..	<u>1,880,732.18</u>	<u>2,620,111.44</u>
Total	<u>US\$ 4,151,402.76</u>	<u>US\$ 5,147,472.38</u>

Durante el ejercicio 2013 se constituyó reservas de saneamiento por un monto total de US\$1,880,732.18, correspondiendo a reservas de cartera US\$1,199,469.68, reservas complementarias sobre cartera de préstamos para aplicar los beneficios del decreto 359 US\$380,217.38 y reservas de activos extraordinarios US\$301,045.12

NOTA 16 Gastos de Funcionamiento

El detalle de los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre, es como se describe a continuación:

<u>Gastos de Funcionamiento</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comité Administrador y de Auditoria	US\$ 46,969.35	US\$ 38,454.69
Personal	1,516,267.00	1,633,601.62
Suministros y Servicios	39,050.71	37,736.07
Funcionamiento de Edificios y Equipo	266,394.16	215,198.25
Otros Gastos de Administración	7,011.17	16,550.70
Total	<u>US\$ 1,875,692.39</u>	<u>US\$ 2,001,541.33</u>

NOTA 17 Gastos de Gestión de Recuperación y Comercialización

El detalle de los gastos de Gestión de Recuperación y comercialización al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones	US\$ 24,686.64	US\$ 73,272.03
Descuentos y Descapitalización	4,385.68	13,361.81
Gastos por Reintegro de Aportes B.C.R.	48,452.64	64,603.52
Otros Gastos Financieros	<u>50,769.66</u>	<u>58,996.17</u>
Total	<u>US\$128,294.69</u>	<u>US\$210,233.53</u>

Las comisiones registradas en el año 2013 por valor de US\$24,686.64, corresponden a las comisiones devengadas por los Gestores de Recuperación de Cartera, Corredores de Bienes Raíces e Instituciones Administradoras, por la gestión de recuperación de cartera y comercialización de activos extraordinarios propiedad del FOSAFFI.

En cumplimiento a "Política Contable para el Registro, Valuación, Reconocimiento de Dividendos, Reintegro y Presentación de las Inversiones en Acciones propiedad del Fondo" se reintegró al Banco Central de Reserva la cantidad de US\$48,452.64 que corresponde a los dividendos recibidos por el Fondo de la Sociedad Básicas S.A. de C.V.

NOTA 18 Otros Ingresos y Otros Gastos

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre, es como se describe a continuación:

<u>Otros Ingresos</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros Ingresos	9,866.64	15,453.17
Productos de Ejercicios Anteriores	0.00	54,531.94
Total	<u>US\$ 9,866.64</u>	<u>US\$ 69,985.11</u>

El detalle de los otros gastos al 31 de diciembre, es como se describe a continuación:

<u>Otros Gastos</u>		
Gastos No de Operación	<u>US\$ 0.00</u>	<u>US\$ 51.00</u>
Total	<u>US\$ 0.00</u>	<u>US\$ 51.00</u>

NOTA 19 Impuestos y Beneficios

El FOSAFFI goza de exención de toda clase de impuesto, derechos y demás contribuciones fiscales o impuestos municipales establecidos o por establecer en el futuro, de conformidad a lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

NOTA 20 Litigios pendientes de resolver

Existe Juicio Ejecutivo Mercantil referencia 47-EM-86 promovido en el Juzgado Segundo de lo Mercantil; iniciado por Banco de Desarrollo e Inversión y seguido por el Fondo, en contra de la Sociedad Gutiérrez Flying Service. S.A. de C.V. por auto dictado a las 12 horas 15 minutos del día 18 de diciembre de 2007, el Juzgado en referencia, oficiosamente ordenó al FOSAFFI entregar en concepto de saldo a favor de la sociedad deudora, los cánones de arrendamiento por el valor de US\$210,453.24. El FOSAFFI interpuso Recurso de Casación, ante la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, impugnando la sentencia interlocutoria pronunciada por dicha Cámara; que por sentencia definitiva pronunciada por la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia a las 8:45 horas del 16 de febrero de 2011 dicha Sala resolvió declarar no ha lugar el Recurso de Casación presentado por FOSAFFI lo que dio como resultado dar como válida la resolución emitida por el Juzgado 2° de lo Mercantil que ordenaba a FOSAFFI el pago de US\$210,453.24. Por dicha resolución adversa a los intereses del Fondo, en fecha 06 de mayo de 2011 FOSAFFI interpuso Proceso de Amparo en la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, esta Sala resolvió en fecha 6 de septiembre de 2012 declarando la inadmisibilidad del Recurso de Amparo presentado, que tenía por finalidad revocar la orden de pago librada; No obstante lo anterior por escrito y alegatos presentados por FOSAFFI ante el Juez 2° de lo Mercantil, resuelve y notifica el 1 de junio de 2012, dejar sin efecto la orden de pago a cargo de FOSAFFI y a favor de la Sociedad Gutiérrez Flying Service, S.A. por la suma de \$210, 453.24, en virtud de considerar que dicha orden no estaba conforme a derecho, al ser otorgada en forma errónea, tomando como base legal el artículo 24 B de la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo; actualmente el juicio se encuentra en resolución y en proceso de desacumulación; por otra parte FOSAFFI gestiona Juicios Ejecutivos Mercantiles y otros relacionados, los cuales sus efectos ya han sido reconocidos en sus estados financieros,

NOTA 21 Hechos Relevantes

Durante el año se registraron eventos económicos considerados relevantes, que afectaron de manera significativa las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, los cuales se detallan a continuación:

- a) En sesión de Comité Administrador No. 01/2013 de fecha 10 de enero de 2013, se autorizó el traslado a Cuentas de Orden - Activos Castigados los saldos de la cartera de préstamos y deudores varios de la cartera permuta y transferida por un monto de US\$42,142,690.44 aplicando contra su respectiva reserva de saneamiento, según el siguiente detalle.

Saldos de Cartera de Préstamos y Deudores Varios trasladados a Cuentas de Orden
(En US Dólares)

Cartera	Capital	Deudores Varios	Ints. Normales Transferidos	Ints. Moratorios Transferidos	Total por Cartera	Reserva de Saneamiento	Cartera neta
Cartera Permutada							
Banco Hipotecario		177,972.64			177,972.64	(177,972.64)	-
Banco de Comercio		67,064.51			67,064.51	(65,745.77)	1,318.74
Sub Total Permuta	US\$ -	US\$ 245,037.15	US\$ -	US\$ -	US\$ 245,037.15	US\$ (243,718.41)	US\$ 1,318.74
Cartera Transferida							
Feagin	0.34	40,174,041.31			40,174,041.65	(40,174,041.65)	-
Bancapí	2.65	591,345.65	84,731.54		676,079.84	(676,079.84)	-
Bancrepo	1.77	615,485.13	346,843.85		962,330.75	(962,330.75)	-
Mercantil	0.47	55,810.87	29,028.26	361.45	85,201.05	(85,201.05)	-
Sub Total Cartera Transferida	US\$ 5.23	US\$ 41,436,682.96	US\$ 460,603.65	US\$ 361.45	US\$ 41,897,653.29	US\$ (41,897,653.29)	US\$ -
Total	US\$ 5.23	US\$ 41,681,720.11	US\$ 460,603.65	US\$ 361.45	US\$ 42,142,690.44	US\$ (42,141,371.70)	US\$ 1,318.74

- b) En Sesión de Comité Administrador No. CA-32/2010 y de Consejo Directivo No. CD-37/2010 de fechas 7 y 13 de octubre de 2010, respectivamente, se aprobó la Política para la venta de activos extraordinarios con vocación habitacional y de interés social. Producto de esto, en el año se formalizó la venta de 86 viviendas calificadas en este esquema por la cantidad de US\$709,038.63 con valor de adquisición de US\$804,005.37

- c) En sesión de Comité Administrador No. CA-03/2013 de fecha 26 de enero de 2013, se acordó entre otros puntos:

Aprobar la participación del Fondo en el aumento de capital del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. hasta por un monto de US\$971,622.00, provenientes de recuperaciones de su cartera de créditos y ventas de activos extraordinarios.

En cumplimiento a este acuerdo, se suscribieron 161,937 acciones del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.

- d) En sesión de Comité Administrador No. CA-49/2013 de fecha 28 de noviembre de 2013, se autorizó el ordenamiento de aportes por la participación en efectivo en el aumento de capital social de Banco Hipotecario de El Salvador S.A., originando un incremento en el aporte de acciones por US\$971,622.00, y disminución de los aportes que originaron los recursos.

- e) El Comité Administrador en sesión No. CA-31/2013 de fecha 25 de julio de 2013 aprobó el Procedimiento para aplicar el Decreto Legislativo No. 359, Ley Especial para la cancelación de créditos a cargo de los deudores del FOSAFFI del Programa Nuevo Amanecer. En el año 2013 se cancelaron 210 créditos bajo los beneficios de este decreto por un monto de US\$510,783.86 sobre los cuales el FOSAFFI constituyó reservas de saneamiento de cartera complementarias por valor de US\$380,217.38
- f) En cumplimiento a Política Contable para el Registro, Valuación, Reconocimiento de Dividendos, Reintegros y presentación de las Inversiones en Acciones propiedad del Fondo autorizada por Comité Administrador, se realizó ajuste al valor de las Inversiones en Acciones que el FOSAFFI posee del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., por actualización del valor contable por acción al 31 de diciembre de 2012 por un monto de US\$6,521,635.36


Presidente


PRESIDENCIA


Gerente General


Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento e Inversión
GERENCIA GENERAL


Jefe Sección Contabilidad y Finanzas


FOSAFFI
SECCION CONTABILIDAD Y FINANZAS

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Diciembre 2013</u>
Efectivo y Equivalentes (Nota 4)	US\$ 1,177,268.19	US\$ 1,182,723.78
Inversiones Financieras (Nota 5)	70,885,729.18	62,799,774.15
Cartera de Préstamos - netos (Nota 6)	10,775,967.54	11,417,039.89
Activos extraordinarios - neto (Nota 7)	9,771,168.46	11,311,211.96
Otros Activos (Nota 8)	3,662,086.00	1,993,539.14
Propiedad, Planta y Equipo - neto (Nota 9)	54,659.51	70,178.92
Total del Activo	US\$ 96,326,878.88	US\$ 88,774,467.84
 <u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo:		
Cuentas por pagar (Nota 10)	US\$ 708,546.18	US\$ 360,024.13
Obligaciones con Banco Central de Reserva (Nota 11)	112,889,547.10	113,469,547.10
Otros Pasivos (Nota 12)	677,372.99	853,489.50
Total del Pasivo	114,275,466.27	114,683,060.73
 Patrimonio:		
Recursos del Fondo (Nota 13)	122,435,440.74	122,286,407.68
Superávit o Déficit	87,009,573.01	81,227,818.61
Utilidad (Pérdida) Acumulada Ejercicios Anteriores	(227,343,358.44)	(228,317,710.71)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(50,242.70)	(1,105,108.47)
Total del Patrimonio	(17,948,587.39)	(25,908,592.89)
Total del Pasivo más Patrimonio	US\$ 96,326,878.88	US\$ 88,774,467.84

Presidente

Gerente General

Jefe Sección Contabilidad y Finanzas

Auditoría Externa



Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)

Estado de Resultados

Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 2014		Diciembre 2013	
Ingresos de Operación				
Ingresos por Intereses	US\$	1,504,960.89	US\$	1,904,727.15
Ingresos en Venta de Activos Extraordinarios		463,685.09		240,965.11
Arrendamientos de Activos Extraordinarios		86,661.96		74,083.71
Reversión de Reservas de Saneamiento		889,449.12		720,267.01
Ingresos por Administración de Activos		24,980.94		47,932.03
Ingresos por Dividendos de Acciones		108,768.82		48,452.64
Total de Ingresos		<u>3,078,506.82</u>		<u>3,036,427.65</u>
Gastos de Operación				
Gastos de Gestión de Recuperación y comercialización		(119,112.94)		(79,842.05)
Gastos de Funcionamiento		(1,903,174.23)		(1,875,692.39)
Gastos de Mantenimiento de Activos Extraordinarios		(222,775.73)		(266,683.50)
Gastos por Reintegro de Dividendos		(108,768.82)		(48,452.64)
Constitución de Reservas de Saneamiento		(844,561.05)		(1,880,732.18)
Total Gastos de Operación		<u>(3,198,392.77)</u>		<u>(4,151,402.76)</u>
Utilidad (Pérdida) de Operación		<u>(119,885.95)</u>		<u>(1,114,975.11)</u>
Otros Ingresos y Otros Gastos				
Ingresos No de Operación		69,643.25		9,866.64
Total Otros Ingresos y Otros Gastos		<u>69,643.25</u>		<u>9,866.64</u>
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	US\$	<u>(50,242.70)</u>	US\$	<u>(1,105,108.47)</u>

Presidente Gerente General Jefe Sección Contabilidad y Finanzas Auditoría Externa



FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

BALANCE GENERAL
(EN U.S. DOLARES)

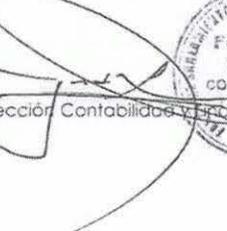
	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)
Efectivo y Equivalentes	1,177,268.19	1,182,723.78	(5,455.59)
Caja	0.00	0.00	0.00
En Bancos	917,361.95	613,618.97	303,742.98
Banco Central de Reserva	257,871.95	567,630.52	(309,758.57)
Caja Chica y Fondo Circulante	2,034.29	1,474.29	560.00
Inversiones Financieras	70,885,729.18	62,799,774.15	8,085,955.03
Acciones y Participaciones	70,885,729.18	62,786,848.34	8,098,880.84
Titulos Valores Conservados al Vcto.	0.00	12,468.64	(12,468.64)
Ints. por Cobrar s/Titulos Valores	0.00	457.17	(457.17)
Sub-Total	70,885,729.18	62,799,774.15	8,085,955.03
Cartera de Préstamos (Neto)	10,775,967.54	11,417,039.89	(641,072.35)
Total Cartera de Préstamos	365,966,824.17	372,193,350.06	(6,226,525.89)
Cartera Permutada	131,995,394.18	133,392,824.38	(1,397,430.20)
Capital s/Préstamos Permuta	76,173,199.56	77,506,308.16	(1,333,108.60)
Ints. por Cobrar s/Préstamos Permuta	27,011,043.09	27,032,700.06	(21,656.97)
Deudores Varios Préstamos Permuta	28,811,151.53	28,853,816.16	(42,664.63)
Cartera Transferida	160,864,254.85	161,013,562.30	(149,307.45)
Capital s/Préstamos Transferido	66,090,858.15	66,362,519.28	(271,661.13)
Ints. por Cobrar s/Préstamos Transferido	93,813,814.19	93,824,381.48	(10,567.29)
Deudores Varios Préstamos Transferidos	959,582.51	826,661.54	132,920.97
Cartera Acciones	36,009.36	37,516.59	(1,507.23)
Capital s/Préstamos Acciones	36,009.36	37,516.59	(1,507.23)
Cartera Aporte B.C.R.:	73,071,165.78	77,749,446.79	(4,678,281.01)
Capital s/Cartera ex - Credisa	52,569,516.13	55,901,540.52	(3,332,024.39)
Ints. por Cobrar s/Cartera ex Credisa	25,300,077.20	27,583,000.20	(2,282,923.00)
Deudores Varios Cartera ex Credisa	1,123,284.89	1,171,439.91	(48,155.02)
Recuperac. Prestamos Cobro Judicial (CR)	(5,921,712.44)	(6,906,533.84)	984,821.40
Reservas de Saneamiento Cartera Préstamos (CR)	(355,190,856.63)	(360,776,310.17)	5,585,453.54
Activos Extraordinarios(Netos)	9,771,168.46	11,311,211.96	(1,540,043.50)
En Administración	348,166.85	4,622,865.78	(4,274,698.93)
Administrados por FOSAFFI	17,148,655.45	15,332,780.09	1,815,875.36
Sub-Total	17,496,822.30	19,955,645.87	(2,458,823.57)
Reserva s/Activos Extraordinarios	(7,725,653.84)	(8,644,433.91)	918,780.07
Otros Activos	3,662,086.00	1,993,539.14	1,668,546.86
Diferidos	20,463.82	17,528.77	2,935.05
Realizables	0.00	34.60	(34.60)
Otras Cuentas por Cobrar	3,623,291.03	1,958,135.59	1,665,155.44
Fondos ajenos en Poder de FOSAFFI	16,742.58	16,136.61	605.97
Depósitos en Garantía	1,588.57	1,703.57	(115.00)
Propiedad Planta y Equipo (Neto)	54,659.51	70,178.92	(15,519.41)
Propiedad Planta y Equipo	454,734.82	441,342.46	13,392.36
Depreciación Acumulada	(400,075.31)	(371,163.54)	(28,911.77)
TOTAL ACTIVO	96,326,878.88	88,774,467.84	7,552,411.04

FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

BALANCE GENERAL
(EN U.S. DOLARES)

PASIVO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	VARIACION DEL PERIODO
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)
Cuentas por Pagar	708,546.18	360,024.13	348,522.05
Cuentas por Pagar por Recup. de Cartera	327,215.60	179,651.24	147,564.36
Retenciones y Cotizaciones por Pagar	69,852.19	42,085.53	27,766.66
Provisiones por Pagar	306,784.19	108,300.13	198,484.06
Comisiones por Pagar	4,694.20	29,987.23	(25,293.03)
Obligaciones con Banco Central	112,889,547.10	113,469,547.10	(580,000.00)
Pagarés	112,889,547.10	113,469,547.10	(580,000.00)
Otros Pasivos	677,372.99	853,489.50	(176,116.51)
Abonos de Prestamos en Proceso Judicial	195,979.50	238,174.68	(42,195.18)
Otros Pasivos	477,370.59	614,471.20	(137,100.61)
Iva Debito Fiscal	4,022.90	843.62	3,179.28
TOTAL PASIVO	114,275,466.27	114,683,060.73	(407,594.46)
PATRIMONIO			
Recursos del Fondo	122,435,440.74	122,286,407.68	149,033.06
Aportes Banco Central de Reserva	74,729,689.05	74,580,655.99	149,033.06
Aportaciones-Acciones B.C.R.	43,610,171.69	40,973,251.62	2,636,920.07
Aportaciones Cartera de Préstamos (Bancos Lic)	4,223,599.72	4,238,934.72	(15,335.00)
Aporte Activos Credisa	949,660.80	1,124,915.80	(175,255.00)
Aportaciones-Presupuesto	21,095,439.42	23,392,736.43	(2,297,297.01)
Aportaciones BCR - Activos Extraordinarios	2,670,429.64	2,670,429.64	0.00
Aportaciones BCR - Crédito Estabilizacion	1,646,975.51	1,646,975.51	0.00
Aportaciones BCR-Equipo de Computación	55,997.50	55,997.50	0.00
Otros Aportes BCR	477,414.77	477,414.77	0.00
Aportes Estado	46,216,987.69	46,216,987.69	0.00
Aportaciones-Acciones Estado	14,032,640.65	14,032,640.65	0.00
Aportaciones Estado-Bonos	28,571,428.57	28,571,428.57	0.00
Aportaciones Estado-Cartera Banafi	3,612,918.47	3,612,918.47	0.00
Donaciones	1,488,764.00	1,488,764.00	0.00
Donaciones del Estado	1,488,764.00	1,488,764.00	0.00
Superavit	87,009,573.01	81,227,818.61	5,781,754.40
Superavit o Déficit por Revaluacion de Acciones	26,800,366.99	19,849,644.22	6,950,722.77
Superavit o Déficit por Venta de Acciones	49,208,166.77	49,208,166.77	0.00
Superavit No Realizado por Valuación de Aporte	11,001,039.25	12,170,007.62	(1,168,968.37)
Resultados por Aplicar	(227,393,601.14)	(229,422,819.18)	2,029,218.04
Utilidad ó Pérdida Acumulada de Ejercicios Anter	(227,343,358.44)	(228,317,710.71)	974,352.27
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	(50,242.70)	(1,105,108.47)	1,054,865.77
TOTAL PATRIMONIO	(17,948,587.39)	(25,908,592.89)	7,960,005.50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	96,326,878.88	88,774,467.84	7,552,411.04






Presidente
 Gerente General
 Jefe Sección Contabilidad y Finanzas
 Auditor Externo



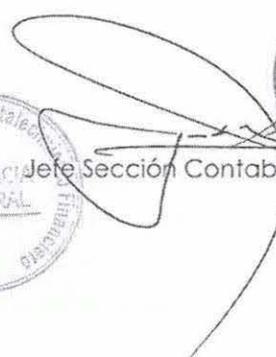





FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS
(En US Dólares)

	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	VARIACION DEL PERIODO
INGRESOS			
INGRESOS DE OPERACIÓN (Nota 14)	3,078,506.82	3,036,427.65	42,079.17
Ingresos por Intereses	1,504,960.89	1,904,727.15	(399,766.26)
Ingresos por Venta de Activos Extraordinarios	463,685.09	240,965.11	222,719.98
Ingresos por Arrendamientos de Activos	86,661.96	74,083.71	12,578.25
Ingresos por Reversión Reservas de Saneamiento	889,449.12	720,267.01	169,182.11
Ingresos por Dividendos sobre Acciones	108,768.82	48,452.64	60,316.18
Ingresos por Administración de Activos	24,980.94	47,932.03	(22,951.09)
INGRESOS NO DE OPERACION	69,643.25	9,866.64	59,776.61
Otros Ingresos (Nota 18)	69,643.25	9,866.64	59,776.61
TOTAL INGRESOS	3,148,150.07	3,046,294.29	101,855.78
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIÓN (Nota 15)	3,198,392.77	4,151,402.76	(953,009.99)
Gastos de Funcionamiento (Nota 16)	1,903,174.23	1,875,692.39	27,481.84
Gastos de Activos Extraordinarios	222,775.73	266,683.50	(43,907.77)
Gestión de Recuperación y Comercialización (Nota 17)	119,112.94	79,842.05	39,270.89
Gastos por Reintegro de Dividendos	108,768.82	48,452.64	60,316.18
Gastos por Constitución de Reservas	844,561.05	1,880,732.18	(1,036,171.13)
TOTAL GASTOS	3,198,392.77	4,151,402.76	(953,009.99)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(50,242.70)	(1,105,108.47)	1,054,865.77






Presidente Gerente General Jefe Sección Contabilidad y Finanzas Auditoría Externa







FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en US\$)

	2014	2013
Flujos de Efectivo provenientes de las actividades de Operación		
Utilidad o (Pérdida) Neta	US\$ (50,242.70)	(1,105,108.47)
Depreciación y amortización	28,911.77	28,156.19
Aumento de reserva de saneamiento de préstamos	(5,585,453.54)	(3,650,725.60)
Aumento de reserva de saneamiento de Activos Extraordinarios	(918,780.07)	(816,903.02)
Sub Total	(6,525,564.54)	(5,544,580.90)
Cambios netos en activos y pasivos		
Cambios netos en activos y pasivos	6,951,542.44	7,619,450.90
Disminución de intereses por cobrar	2,243,487.44	1,477,689.92
Aumento en préstamos y descuentos	3,896,061.26	3,341,195.90
Disminución (aumento) de activos extraordinarios	2,630,743.52	3,505,345.83
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	(84,942.76)	(102,820.91)
Aumento de otros activos	(1,668,546.86)	(531,131.46)
Aumento en cuentas por pagar	175,331.02	(291,564.82)
Disminución de otros pasivos	(240,591.18)	220,736.44
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ 425,977.90	2,074,870.00
Flujos de Efectivo provenientes de las actividades de Inversión		
Adquisición de Mobiliario y Equipo	(13,392.36)	(15,035.27)
Cobros (Adquisición) de títulos valores	12,925.81	(965,452.48)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	US\$ (466.55)	(980,487.75)
Flujos de Efectivo provenientes de las actividades de Financiamiento		
Aporte Presupuestario del Banco Central de Reserva	1,787,623.06	1,965,787.38
Aporte del banco Central de Reserva en Acciones de Banco Hipotecario	2,636,920.07	-
Amortización de pagarés del Banco Central de Reserva	(580,000.00)	(330,000.00)
Amortización de aportes del Banco Central de Reserva	(4,275,510.07)	(2,180,000.00)
Efectivo neto provisto por las actividades de Financiamiento	US\$ (430,966.94)	(544,212.62)
Aumento (disminución) neto en el efectivo	(5,455.59)	550,169.63
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1,182,723.78	632,554.15
Efectivo y equivalente al final del año	US\$ 1,177,268.19	1,182,723.78

Presidente  Gerente General 

Jefe Sección Contabilidad y Finanzas 

Auditoría Externa  No. 859



FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(EN US\$ DOLARES)

PATRIMONIO	SALDOS AL 31/12/2012	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/2013	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/2014
Recursos del Fondo	122,500,620.30	2,937,409.38	3,151,622.00	122,286,407.68	4,424,543.13	4,275,510.07	122,435,440.74
Aportaciones Banco Central de Reserva	74,794,868.61	2,937,409.38	3,151,622.00	74,580,655.99	4,424,543.13	4,275,510.07	74,729,689.05
Aporte Acciones	40,001,629.62	971,622.00		40,973,251.62	2,636,920.07		43,610,171.69
Aporte Cartera de Préstamos	4,278,934.72		40,000.00	4,238,934.72		15,335.00	4,223,599.72
Aporte Cartera EX CREDISA	0.00			0.00			0.00
Aporte Activos Extraordinarios	1,524,915.80	0.00	400,000.00	1,124,915.80	0.00	175,255.00	949,660.80
Aporte Presupuesto de Operación	24,138,571.05	1,985,787.38	2,711,622.00	23,392,736.43	1,787,623.06	4,084,920.07	21,095,439.42
Aporte COPAL	2,421,927.28		0.00	2,421,927.28		0.00	2,421,927.28
Aporte Acciones Básicas	475,190.50			475,190.50			475,190.50
Aporte Crédito de Estabilización	1,646,975.51			1,646,975.51			1,646,975.51
Aporte Equipo de Cómputo	55,997.50			55,997.50			55,997.50
Otros Aportes de BCR	250,726.63	0.00		250,726.63	0.00		250,726.63
Aportaciones Estado	46,216,987.69	0.00	0.00	46,216,987.69	0.00	0.00	46,216,987.69
Aporte Acciones	14,032,640.65			14,032,640.65			14,032,640.65
Aporte Bonos de Saneamiento	28,571,428.57			28,571,428.57			28,571,428.57
Aporte Cartera de Préstamos	3,612,918.47	0.00	0.00	3,612,918.47	0.00	0.00	3,612,918.47
Donaciones	1,488,764.00	0.00	0.00	1,488,764.00	0.00	0.00	1,488,764.00
Donaciones del Estado	1,488,764.00	0.00		1,488,764.00			1,488,764.00
Superavit o Déficit	77,519,771.27	7,304,499.69	3,596,452.35	81,227,818.61	8,950,377.64	3,168,623.24	87,009,573.01
Superavit o Déficit por Revaluación de Acciones	13,328,484.50	6,569,612.36	48,452.64	19,849,644.22	8,207,649.66	1,256,926.89	26,800,366.99
Superavit o Déficit por Venta de Acciones	49,208,166.77	0.00	0.00	49,208,166.77	0.00	0.00	49,208,166.77
Superavit no realizado por Valuación de Aportes	14,977,145.56	734,887.33	3,542,025.27	12,170,007.62	742,727.98	1,911,696.35	11,001,039.25
Superavit no realizado por Revaluación de Activos	5,974.44	0.00	5,974.44	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados por Aplicar	(231,124,848.65)	4,657,352.41	2,955,322.94	(229,422,819.18)	3,649,797.65	1,620,579.61	(227,393,601.14)
Utilidad o Pérdida de Ejercicios Anteriores	(229,804,049.82)	3,336,553.58	1,850,214.47	(228,317,710.71)	2,544,689.18	1,570,336.91	(227,343,358.44)
Utilidad o Pérdida del Presente Ejercicio	(1,320,798.83)	1,320,798.83	1,105,108.47	(1,105,108.47)	1,105,108.47	50,242.70	(50,242.70)
TOTAL PATRIMONIO	(31,104,457.08)	14,899,261.48	9,703,397.29	(25,908,592.89)	17,024,718.42	9,064,712.92	(17,948,587.39)

Presidente



Gerente General



Jefe Sección Contabilidad y Finanzas



Auditoría Externa



INSCRIPCIÓN
No. 859

REPUBLICA DE EL SALVADOR

FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 Operaciones

El Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), fue creado por la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, mediante Decreto Legislativo No. 627 vigente a partir del 14 de diciembre de 1990. El FOSAFFI es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio, vinculado al Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). El patrimonio del Fondo está constituido con la transferencia de las acciones de los Banco Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo efectuada por el Estado y el BCR, por otros aportes del Estado o del BCR, las donaciones y otros recursos que reciba en cualquier concepto.

El Fondo fue creado inicialmente con la finalidad específica proceder al saneamiento y fortalecimiento de los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo a privatizar. Actualmente su principal actividad es la recuperación de créditos y la comercialización de activos extraordinarios. Para los efectos del saneamiento y fortalecimiento financiero, el BCR emitió bonos hasta por la cantidad de US\$257,142,857.14 (¢2,250,000,000.00) y el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda por US\$28,571,428.57 (¢250,000,000.00). Después de efectuado el saneamiento y fortalecimiento del sistema nacionalizado, el Fondo puso a la venta las acciones que le fueron transferidas por el Estado y el BCR, de conformidad a lo establecido en la Ley de Privatización de los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, emitida por Decreto Legislativo No. 640 del 12 de diciembre de 1990. A la fecha de los estados financieros únicamente las acciones de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. y Básicas S.A. de C.V. no han sido vendidas.

NOTA 2 Resumen de Políticas Contables significativas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del sistema contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero y a las políticas adoptadas por el Comité Administrador del Fondo. Un resumen de las principales políticas contables se presenta a continuación:

a. Inversiones Financieras

Las inversiones financieras son principalmente en acciones transferidas al FOSAFFI en cumplimiento a la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo y están registradas a su valor contable de acuerdo al balance auditado de cada entidad emisora.

También se ajustará el valor de las Inversiones cuando se notifique el decreto de dividendos por la tenencia de las acciones o cuando se rediman las mismas por disminuciones de capital social de las Instituciones Emisoras. Se reconocerán como ingresos financieros los dividendos que perciba por las inversiones en acciones que tenga con las instituciones financieras o en otra entidad y a su vez se reintegrarán al Banco Central de Reserva de El Salvador contra la cuenta de Gastos Financieros correspondiente. Cuando el FOSAFFI reciba ingresos en concepto de redención, venta de acciones o disminución de capital y otro concepto, deberá reintegrar al Banco Central de Reserva, disminuyendo el valor del aporte en la cuantía que representen las acciones canceladas.

b. Cartera de Préstamos

Las carteras de préstamos están constituidas por los préstamos, intereses y otros activos por cobrar que se adquirieron a su valor nominal de capital e intereses. La reserva de saneamiento de estos activos se establece con cargo a los resultados del ejercicio en base a la estimación de la incobrabilidad de la cartera, de conformidad con el instructivo vigente y aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

- c. **Activos Extraordinarios**
El Fondo tiene como política registrar los activos extraordinarios a su valor de adquisición, y se ajustará su precio conforme lo regulado en la Normativa de Administración de Activos del Fondo. Las reservas de saneamiento sobre activos extraordinarios se constituyen con cargo a resultados,
- d. **Propiedad, Planta y Equipo**
Los bienes muebles propiedad del Fondo se registrarán a su valor de adquisición, el método para el cálculo de la depreciación será el de la línea recta. Para efectos de cálculo de la depreciación de los bienes muebles, se consideran los siguientes criterios de vida útil: para el mobiliario será de 2 años de vida útil, para el equipo de oficina 5 años, para equipo de cómputo 3 años, para vehículos 5 años, y otros bienes 2 años de vida útil.
- e. **Ingresos por Intereses**
Los intereses sobre las carteras de préstamos vencidos se reconocen como ingresos cuando son percibidos; los intereses sobre la cartera de préstamos vigente, sobre depósitos bancarios y sobre los títulos valores se reconocen sobre la base de lo devengado.
- f. **Costo de Pensiones**
Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante la cual el FOSAFFI y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.
- g. **Política de valuación de los aportes**
La cartera de préstamos y los activos extraordinarios que respaldan los aportes recibidos de Banco Central de Reserva, se valuarán a su valor de recuperación menos las reservas de saneamiento correspondientes, y el excedente neto que resulte adicional al monto del aporte original se contabilizará en la cuenta Superávit no Realizado por Valuación de aportes, este saldo se incrementará o disminuirá con las valuaciones periódicas que se hagan a la cartera de préstamos y activos extraordinarios recibidos en recuperación de cartera, y con las recuperaciones efectuadas y reportadas a Banco Central de Reserva.

NOTA 3 Unidad Monetaria

El 30 de noviembre de 2000, se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2001, en la que se establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en $\text{¢}8.75$ por US\$1.00

La Ley establece que: a) el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, b) todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualesquier otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresarán en dólares, y c) las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta Ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en la Ley.

Los libros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$ en los estados financieros.

NOTA 4 Efectivo y Equivalentes

El detalle de las disponibilidades al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja General	US\$ 00	US\$ 0.00
Caja Chica	2,000.00	1,440.00
Fondo Circulante	34.29	34.29
Cuentas Corrientes	153,479.34	220,359.72
Depósitos a Plazo	200,000.00	0.00
Depósitos en el BCR	257,871.95	567,630.52
Depósitos de Ahorro	563,882.61	393,259.25
Total	<u>US\$ 1,177,268.19</u>	<u>US\$ 1,182,723.78</u>

NOTA 5 Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones y Participaciones (Neto)	US\$ 70,885,729.18	US\$ 62,786,848.34
Títulos Valores	0.00	12,468.64
CEDECADA	0.00	0.00
Intereses sobre Títulos Valores	0.00	457.17
Total	<u>US\$70,885,729.18</u>	<u>US\$62,799,774.15</u>

En el rubro Acciones y Participaciones se registran las acciones propiedad del Fondo, las cuales están registradas al valor contable reportado por las Instituciones Emisoras, y se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

<u>Institución</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Monto</u>
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. con recursos de BCR	6,219,569	US\$ 66,097,225.63
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. con recursos BCR	248,127	US\$ 2,636,920.07
Banco Hipotecario de El Salvador S.A. Preferentes	161,937	US\$ 1,662,655.76
Sociedad Básicas, S.A. de C.V.	201,886	US\$ 488,927.72

NOTA 6 Cartera de Préstamos

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera Permutada	US\$ 131,995,394.18	US\$ 133,392,824.38
Cartera Transferida	160,864,254.85	161,013,562.30
Cartera Préstamos Acciones	36,009.36	37,516.59
Cartera Aporte B.C.R.	73,071,165.78	77,749,446.79
Sub total	<u>US\$ 365,966,824.17</u>	<u>US\$ 372,193,350.06</u>
Menos:		
Reserva de Saneamiento	<u>US\$(355,190,856.63)</u>	<u>US\$(360,776,310.17)</u>
Cartera Neta	<u>US\$ 10,775,967.54</u>	<u>US\$ 11,417,039.89</u>

La cartera permutada está constituida por créditos morosos de las instituciones financieras que fueron saneadas y cartera de préstamos adquiridas de instituciones oficiales de crédito Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE) y Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO), las cuales fueron clasificadas como irrecuperables (Categoría E) y de difícil recuperación (Categoría D). Estos créditos fueron permutados por Bonos de Saneamiento emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Estado. Dicha permuta fue aprobada previamente por la Superintendencia del Sistema Financiero.

El detalle de la cartera permutada es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Agrícola	US\$ 30,135,362.32	US\$ 30,135,466.04
Banco Cuscatlán	8,534,816.48	8,551,730.05
Banco de Comercio	6,856,656.43	6,855,513.13
Banco Desarrollo	3,512,533.76	3,512,533.76
Banco Salvadoreño	8,329,087.65	8,333,682.11
Banco Hipotecario Permuta 92	27,677,841.50	27,718,639.64
Banco Hipotecario Decreto 537	8,256,007.43	9,560,454.38
Banco Hipot. Crédito Estabilización	22,413,180.63	22,413,180.63
Bancasa	2,149,631.47	2,154,460.36
ScotiaBank El Salvador	1,872,335.36	1,872,069.34
Banco Atlacatl	4,682,664.52	4,706,573.50
Banco Credisa	3,066,759.54	3,065,693.99
Fedecredito	2,331,394.69	2,335,705.05
Figape	2,177,122.40	2,177,122.40
Total	<u>US\$131,995,394.18</u>	<u>US\$133,392,824.38</u>

La cartera transferida se compone de aportaciones efectuadas por el Banco Central de Reserva y el Estado, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera en Administración		
Banco Hipotecario		
Cartera Incafé	US\$ 1,838,106.51	US\$ 1,838,106.51
Cartera Banafi	79,631.06	79,345.52
Cartera Fincomer	644,872.90	646,192.44
Total Cartera en Administración	<u>US\$ 2,562,610.47</u>	<u>US\$2,563,634.47</u>
Cartera Administrada por FOSAFFI		
Cartera Banafi recibida de BanCo	140,213.84	140,213.84
Cartera Refinanciada	3,478,703.08	3,693,244.72
Cartera Bancapi	17,190,609.35	17,207,719.53
Cartera Bancrepo	30,054,804.14	29,914,433.86
Cartera Banco Mercantil	5,125,322.05	5,123,082.21
Cartera Banafi BCR	520,125.31	519,969.83
Cartera Banafi Estado	2,362,521.22	2,365,549.86
Cartera Incafé	3,991,769.82	4,008,236.70
Cartera Fincomer	2,821,243.98	2,822,376.82
Cartera Tacre	658,481.46	660,059.65
Cartera FEAGIN	91,420,707.27	91,457,297.95
Total Cartera Administrada FOSAFFI	<u>US\$ 157,764,501.52</u>	<u>US\$157,912,784.97</u>
Crédito adquirido La Centroamericana	537,142.86	537,142.86
Total Cartera Transferida	<u>US\$ 160,864,254.85</u>	<u>US\$161,013,562.30</u>

La cartera de préstamos acciones representa principalmente el financiamiento que el FOSAFFI otorgó a los compradores de las acciones de las instituciones a privatizarse, el detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco de Comercio	US\$ 1,274.72	US 1,661.27
Banco Desarrollo	1,156.06	1,156.06
Bancasa	18,725.48	19,590.84
ScotiaBank El Salvador	3,718.83	3,718.83
Banco Atlacatl	11,134.27	11,389.59
Banco Credisa	0.00	0.00
Total	<u>US\$ 36,009.36</u>	<u>US\$ 37,516.59</u>

La cartera de préstamos Aporte B.C.R. representa aportaciones del BCR de cartera de préstamos ex Credisa, cuyos saldos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera CREDISA (Aportes Anteriores)	US\$ 6,772,892.62	US\$ 7,124,795.65
Cartera CREDISA (Aporte 160704)	<u>US\$66,298,273.16</u>	<u>US\$70,624,651.14</u>
Total	<u>US\$73,071,165.78</u>	<u>US\$77,749,446.79</u>

Respecto a las reservas de saneamiento, se dieron los siguientes movimientos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo Inicial	US\$(360,776,310.17)	US\$(407,443,359.73)
Constitución de Reservas	(614,700.44)	(1,199,469.68)
Constitución de Reservas por Aplic. DL 359	(47,353.66)	(380,217.38)
Reversión por Liberación de Reservas	491,497.32	505,917.63
Reclasificación a Reservas de Activos Extraord.	724.82	39,617.98
Reversión de Reservas por Venta de Créditos	5,245,472.46	3,449,520.85
Liquid. De Saldos por aplicación DL 359	279,851.27	510,783.86
Rev. Reserva por aplicación créditos DL 263	229,961.77	787,411.89
Rev. Reserva Traslado de Créditos a Cta de Orden	0.00	42,953,484.41
Saldo al final del año	<u>US\$(355,190,856.63)</u>	<u>US\$(360,776,310.17)</u>

Durante el año 2014 se constituyó reservas de saneamiento por un monto de US\$662,054.10, de las cuales US\$47,353.66 corresponden a reservas complementarias para cancelar obligaciones a deudores bajo los beneficios que otorga el Decreto Legislativo 359; asimismo durante el mismo ejercicio se revirtieron reservas por recuperaciones de cartera por un monto de US\$491,497.32

Al 31 de diciembre de 2014 se reporta en Cuentas de Orden la cantidad de US\$324,477,901.98 que corresponde a intereses provisionados sobre la cartera de préstamos, en cumplimiento a la Norma de Contabilidad Bancaria NCB 006 "Normas para la Contabilización de Intereses de las Operaciones Activas y Pasivas de los Bancos y Financieras", emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

NOTA 7 Activos Extraordinarios

El detalle de los activos extraordinarios al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
En Administración	US\$ 348,166.85	US\$ 4,622,865.78
Administrados por FOSAFFI	<u>17,148,655.45</u>	<u>15,332,780.09</u>
Sub Total	US\$ 17,496,822.30	US\$ 19,955,645.87
Menos:		
Reserva de Saneamiento	<u>US\$(7,725,653.84)</u>	<u>US\$(8,644,433.91)</u>
Total Neto	<u>US\$ 9,771,168.46</u>	<u>US\$ 11,311,211.96</u>

Durante el ejercicio 2014 se recibieron 21 bienes inmuebles por un monto de US\$341,672.04; así también, durante el año se concretizó la venta de 84 bienes inmuebles por un monto de US\$1,573,059.85 cuyo valor de adquisición era de US\$1,769,379.06 y se formalizaron 140 escrituras de venta de activos extraordinarios con vocación habitacional y de interés social bajo la modalidad de pago diferido por valor de US\$988,240.19 cuyo valor de adquisición era de US\$1,031,571.45

Respecto a las reservas de saneamiento de activos extraordinarios, durante el año se constituyó la cantidad de US\$156,849.10; también es importante mencionar que se revirtieron reservas por un monto de US\$1,076,353.99, de las cuales US\$385,665.86 se reconocieron como ingresos por reversión de reservas.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo Inicial	US\$(8,644,433.91)	US\$(9,461,336.93)
Constitución de Reservas	(156,849.10)	(301,045.12)
Incremento de reservas por reclasificación de reservas de cartera	(724.82)	(39,617.98)
Reversión por Liberación de Reservas	385,665.86	214,349.38
Reversión de Reservas por Activos Vendidos	<u>690,688.13</u>	<u>943,216.74</u>
Saldo al final del año	<u>US\$ (7,725,653.84)</u>	<u>US\$(8,644,433.91)</u>

NOTA 8 Otros Activos

El detalle de las cuentas que conforman los Otros Activos, con saldos al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Diferidos	US\$ 20,463.82	US\$ 17,528.77
Realizables	0.00	34.60
Otras Cuentas por Cobrar	3,623,291.03	1,958,135.59
Fondos Ajenos en poder de FOSAFFI	16,742.58	16,136.61
Depósitos en Garantía	<u>1,588.57</u>	<u>1,703.57</u>
Total	<u>US\$ 3,662,086.00</u>	<u>US\$ 1,993,539.14</u>

El saldo de las Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por Cobrar a Instituciones Administradoras	US\$ 0.00	US\$ 574.97
Cuentas por Cobrar a Otras Instituciones	0.00	1,459.28
Otras Cuentas por Cobrar a Terceros	777,679.72	16,694.73
Erogaciones por Cuenta del Estado por Administración Cartera Figape	30,252.84	2,470.37
Cuentas por Cobrar al Estado	980,036.07	980,036.07
Cuentas por cobrar por Venta de Inmuebles con Vocación Habitacional	1,821,401.49	956,900.17
Cuentas por cobrar por Venta de Inmuebles no calificados de interés social	<u>13,920.91</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>US\$ 3,623,291.03</u>	<u>US\$ 1,958,135.59</u>

Entre los eventos relevantes se menciona que se tiene una cuenta por cobrar al Estado por un monto de US\$980,036.07, dicho saldo se originó por expropiación de inmuebles, con base a oficio No. 896 del Juzgado de lo Laboral de Santa Tecla, referente a juicio sumario especial de expropiación 29-SC-07, en el que se decreta la sentencia definitiva ejecutoriada, sobre la expropiación del inmueble ubicado en Residencial Villas de Francia estableciendo que se expropia el referido inmueble a favor del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y en consecuencia pague al Fondo la cantidad de US\$814,983.75, valor que se registró en el período 2010; y en el año 2013 se registró según oficio No. 833 de fecha 17 de abril de 2009, el Juzgado de lo Civil de Soyapango informa que en el Juicio Civil Sumario de Expropiación 15-SC-05, se decreta sentencia definitiva ejecutoriada, sobre la expropiación del inmueble ubicado al costado nor-oriente de la urbanización Prados de Venecia contiguo a Ciudadela Don Bosco, jurisdicción de Soyapango, por valor de US\$165,052.32; estos valores aún están pendientes de pago.

En las Otras Cuentas por Cobrar a Terceros se registro en el año 2014 US\$531,000.00 que corresponde al efectivo transferido al Banco Hipotecario de El Salvador S.A. y corresponde a la participación del FOSAFFI en el aumento de capital social, dicho aumento de capital social aún está en proceso de autorización en la Superintendencia del Sistema Financiero; así también se tiene registrado la cantidad de US\$218,986.71 que es el valor de los honorarios pendientes de pago a

VEOLIA ES FIELD, por la destrucción de los productos químicos ubicados en la ex fabrica QUIMAGRO S.A., dichos honorarios se registrarán con cargo a deudores varios

En base a política para la venta de activos extraordinarios con vocación habitacional y de interés social se otorgó financiamiento de pago diferido por la venta de 140 inmuebles, incrementando el saldo de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio en US\$864,501.32

NOTA 9 Propiedad, Planta y Equipo

Los saldos de la Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre, clasificado por categoría, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario	US\$ 60,813.10	US\$ 59,270.16
Equipo de Oficina	72,437.12	66,632.60
Equipo de Cómputo	245,088.48	239,043.58
Vehículos	52,456.64	52,456.64
Otros Bienes	<u>23,939.48</u>	<u>23,939.48</u>
Sub Total	US\$ 454,734.82	US\$ 441,342.46
Menos:		
Depreciación Acumulada	<u>US\$(400,075.31)</u>	<u>US\$(371,163.54)</u>
Total Neto	<u>US\$ 54,659.51</u>	<u>US\$ 70,178.92</u>

Durante el año 2014 se adquirieron bienes por valor de US\$13,588.34, y se registró la cantidad de US\$29,077.59 en concepto de depreciación. Durante el año 2014 se efectuó descargo de cámara fotográfica del activo fijo por valor de US\$195.98, por motivo de robo

A continuación se presenta la conciliación de los saldos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del período	US\$ 441,342.46	US\$ 426,307.19
Más Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	13,588.34	15,035.27
Menos:		
Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0.00	0.00
Descargo, Pérdida o Deterioro de Valor	<u>195.98</u>	<u>0.00</u>
Saldo al final del período	<u>US\$ 454,734.82</u>	<u>US\$ 441,342.46</u>
Menos:		
Depreciación Acumulada al final del período	<u>US\$(400,075.31)</u>	<u>US\$(371,163.54)</u>
Total Neto	<u>US\$ 54,659.51</u>	<u>US\$ 70,178.92</u>

Conciliación de la Depreciación Acumulada

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del período		
Más Depreciación del período	US\$(371,163.54)	US\$(343,007.35)
Menos:	(29,077.59)	(28,156.19)
Descargo, Pérdida, Deterioro de Valor o Venta	165.82	0.00
Saldo al final del período	<u>US\$(400,075.31)</u>	<u>US\$(371,163.54)</u>

NOTA 10 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se integran de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por Pagar	US\$327,215.60	US\$179,651.24
Retenciones y Cotizaciones por Pagar	69,852.19	42,085.53
Provisiones por Pagar	306,784.19	108,300.13
Comisiones por Pagar	<u>4,694.20</u>	<u>29,987.23</u>
Total	<u>US\$708,546.18</u>	<u>US\$360,024.13</u>

En las cuentas por pagar se registró el valor de los honorarios pactados con la empresa VEOLIA ES FIELD, por los servicios de recolección, embalaje, transporte y disposición final de desechos peligrosos, productos químicos y otros materiales contaminados por plaguicidas ubicados en la ex fabrica QUIMAGRO S.A., al cierre del ejercicio 2014 se tiene una cuenta por pagar de US\$218,986.71

El Comité Administrador en Sesión No. CA-51/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014 autorizó el reconocimiento y registro del beneficio a los empleados por retiro de la institución por un monto de US\$255,634.70, incorporando dicho valor en las cuentas de provisiones por pagar.

FOSAFFI ha suscrito convenio de administración de cartera ex FIGAPE con el Ministerio de Hacienda, registrando en cuentas de pasivo las recuperaciones efectuadas por el Fondo durante el año, las que son sujetas a liquidación en el mes de enero del siguiente año, al 31 de diciembre de 2014, se tiene acumulado el valor de US\$71,374.10 como recuperaciones del ejercicio 2014, correspondiendo a recuperación por la vía administrativa US\$70,977.51 y por la vía judicial US\$396.59.

En las Provisiones por Pagar se tienen registrados los gastos de funcionamiento y de activos extraordinarios que se deben reconocer en el ejercicio y que su pago se hará efectivo en el próximo año.

NOTA 11 Obligaciones con Banco Central de Reserva

El FOSAFFI para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 627 "Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo", suscribió pagarés a favor de Banco Central de Reserva hasta por valor de US\$257,142,857.14, con la finalidad de adquirir bonos de saneamiento y fortalecimiento financiero emitidos por el BCR.

El monto de las obligaciones al 31 de diciembre, con el Banco Central de Reserva de El Salvador, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pagarés B.C.R.	<u>US\$112,889,547.10</u>	<u>US\$113,469,547.10</u>

La deuda con BCR devengó una tasa promedio 0.0% en el año 2014, según resolución Consejo Directivo de Banco Central de Reserva CD-03/2008 de fecha 28 de enero 2008.

NOTA 12 Otros Pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Abonos de Préstamos en proceso Judicial	US\$195,979.50	US\$238,174.68
Otros Pasivos	477,370.59	614,471.20
IVA Débito Fiscal	<u>4,022.90</u>	<u>843.62</u>
Total	<u>US\$677,372.99</u>	<u>US\$853,489.50</u>

En la sub cuenta otros pasivos, se tiene registrado principalmente valores recibidos en concepto de primas por venta de activos extraordinarios, que se liquidarán al recibir la totalidad del precio de venta de los inmuebles; así también recuperaciones de préstamos que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de su aplicación definitiva.

NOTA 13 Recursos del Fondo

Los recursos del Fondo representan las aportaciones recibidas de Banco Central de Reserva y el Estado, así como las donaciones en bienes inmuebles recibidas del Estado; al 31 de diciembre se estructura de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportes		
Aportes Banco Central de Reserva	US\$ 74,729,689.05	US\$ 74,580,655.99
Aportes Estado	46,216,987.69	46,216,987.69
Sub Total	<u>US\$120,946,676.74</u>	<u>US\$ 120,797,643.68</u>
Donaciones		
Donaciones Estado	US\$ 1,488,764.00	US\$ 1,488,764.00
Sub Total	<u>US\$ 1,488,764.00</u>	<u>US\$ 1,488,764.00</u>
Total Neto	<u>US\$122,435,440.74</u>	<u>US\$ 122,286,407.68</u>

NOTA 14 Ingresos de Operación

El detalle de los ingresos por Intereses al 31 de diciembre, es como sigue:

<u>Ingresos por Intereses</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses Cartera Permutada	US\$ 481,244.53	US\$ 917,172.08
Intereses Cartera Transferida	86,795.85	326,792.94
Intereses Cartera Acciones	5,906.81	3,362.65
Intereses Cartera Aporte B.C.R.	874,072.58	635,940.02
Productos Cartera Cedida	8,403.47	0.00
Intereses cartera pago diferido en venta de activos	47,124.43	19,243.16
Intereses devengados Cuentas de Ahorro	1,122.26	1,707.37
Intereses sobre Títulos Valores	290.96	334.63
Intereses Cedecada	-	174.30
Sub Total Ingresos	<u>US\$ 1,504,960.89</u>	<u>US\$1,904,727.15</u>
Ingresos por venta de activos Extraordinarios	463,685.09	240,965.11
Ingresos por Arrendamiento de Activos	86,661.96	74,083.71
Ingresos por Reversión de Reservas de Saneamiento	889,449.12	720,267.01
Ingresos por Administración de Activos	24,980.94	47,932.03
Ingresos por Dividendos de Acciones	108,768.82	48,452.64
Sub Total Ingresos de Operación	<u>US\$ 1,573,545.93</u>	<u>US\$1,131,700.50</u>
TOTAL	<u>US\$ 3,078,506.82</u>	<u>US\$3,036,427.65</u>

NOTA 15 Gastos de Operación

Los Gastos de Operación al 31 de diciembre se detallan a continuación:

<u>Gastos de Operación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de Funcionamiento	US\$ 1,903,174.23	US\$ 1,875,692.39
Gastos de Activos Extraordinarios	222,775.73	266,683.50
Gastos de Gestión de Recuperación y Comercialización	227,881.76	128,294.69
Gastos por Constitución de Reservas de Saneamiento	844,561.05	1,880,732.18
Total	<u>US\$ 3,198,392.77</u>	<u>US\$ 4,151,402.76</u>

Durante el ejercicio 2014 se constituyó reservas de saneamiento por un monto total de US\$844,561.05, correspondiendo a reservas de cartera US\$ 687,711.95, y reservas de activos extraordinarios US\$156,849.10

NOTA 16 Gastos de Funcionamiento

El detalle de los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre, es como se describe a continuación:

<u>Gastos de Funcionamiento</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comité Administrador y de Auditoria	US\$ 55,374.38	US\$ 46,969.35
Personal	1,547,728.47	1,516,267.00
Suministros y Servicios	40,234.09	39,050.71
Funcionamiento de Edificios y Equipo	250,052.22	266,394.16

Otros Gastos de Administración	9,785.07	7,011.17
Total	<u>US\$ 1,903,174.23</u>	<u>US\$ 1,875,692.39</u>

NOTA 17 Gastos de Gestión de Recuperación y Comercialización

El detalle de los gastos de Gestión de Recuperación y Comercialización al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones	US\$ 23,745.24	US\$ 24,686.64
Descuentos y Descapitalización	1,908.00	4,385.68
Gastos por Reintegro de Aportes B.C.R.	108,768.82	48,452.64
Otros Gastos Financieros	93,459.70	50,769.66
Total	<u>US\$227,881.76</u>	<u>US\$128,294.69</u>

Las comisiones registradas en el año 2014 por valor de US\$23,745.24, corresponden a las comisiones devengadas por los Gestores de Recuperación de Cartera, Corredores de Bienes Raíces e Instituciones Administradoras, por la gestión de recuperación de cartera y comercialización de activos extraordinarios propiedad del FOSAFFI.

En cumplimiento a "Política Contable para el Registro, Valuación, Reconocimiento de Dividendos, Reintegro y Presentación de las Inversiones en Acciones propiedad del Fondo" se reintegró al Banco Central de Reserva la cantidad de US\$108,768.82 que corresponde a los dividendos recibidos por el Fondo de la Sociedad Básicas S.A. de C.V.

NOTA 18 Otros Ingresos y Otros Gastos

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre, es como se describe a continuación:

<u>Otros Ingresos</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros Ingresos	69,643.25	9,866.64
Productos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Total	<u>US\$ 69,643.25</u>	<u>US\$ 9,866.64</u>

NOTA 19 Impuestos y Beneficios

El FOSAFFI goza de exención de toda clase de impuesto, derechos y demás contribuciones fiscales o impuestos municipales establecidos o por establecer en el futuro, de conformidad a lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

NOTA 20 Litigios pendientes de resolver

Existe un reclamo en concepto de Visación de Planillas por un monto de US\$18,153.79, requeridas por el Licenciado Rodolfo Misael Abrego Figueroa como apoderado de Inversiones Agroindustriales La Reforma. Por resolución del tribunal de Segunda instancia declara nulas las diligencias de visación de planilla interpuestas por el Licenciado Rodolfo Misael Abrego por un monto de US\$18,153.79, por no haber sido la jueza de primera instancia competente para conocer dichas diligencias; resolución de la cual el Licenciado Abrego solicitó revocatoria la cual fue declarada sin lugar. Por lo anterior existe un riesgo menor ya que el mencionado Licenciado Abrego puede interponerlas nuevamente en un juzgado civil y mercantil.

Respecto a la contingencia derivada del Juicio Ejecutivo Mercantil referencia 47-EM-86 promovido en el Juzgado Segundo de lo Mercantil; iniciado por Banco de Desarrollo e Inversión y seguido por el Fondo, en contra de la Sociedad Gutierrez Flying Service. S.A. de C.V.; esta contingencia ha desaparecido por constar en resolución de 10-04-07 que FOSAFFI no es legítimo contradictor activo en vista que la obligación reclamada no fue cedida por Banco de Crédito Popular al Fondo.

NOTA 21 Hechos Relevantes

Durante el año se registraron eventos económicos considerados relevantes, que afectaron de manera significativa las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, los cuales se detallan a continuación:

- a) En Sesión de Consejo Directivo de Banco Central de Reserva No. CD-19/2014 y de Comité Administrador de FOSAFFI No. CA-20/2014 de fechas 26 y 29 de mayo de 2014, respectivamente, se aprobó el reintegro al aporte Presupuesto con 248,127 acciones comunes de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., valuadas a valor contable de US\$10.6273 por acción equivalente a US\$2,636,920.07; las acciones fueron adquiridas por el FOSAFFI en aumentos de capital social de Banco Hipotecario mediante la transferencia de 3 inmuebles recibidos en donación.
- b) En Sesión de Consejo Directivo de Banco Central de Reserva No. CD-19/2014 de fecha 26 de mayo de 2014, acordó transferir a título de Aporte al FOSAFFI 248,127 acciones comunes del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., valuadas a valor contable de US\$10.6273 por acción equivalente a US\$2,636,920.07. El Comité Administrador del FOSAFFI en sesión No. CA-20/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, acordó darse por recibido del aporte de Banco Central de Reserva.
- c) En cumplimiento a la Política para la venta de activos extraordinarios con vocación habitacional y de interés social. Se informa que en el año se formalizó la venta de 140 viviendas calificadas en este esquema por la cantidad de US\$988,240.19 y valor adquirido de US\$1,031,571.45
- d) El Comité Administrador en sesión No. CA-31/2013 de fecha 25 de julio de 2013 aprobó el Procedimiento para aplicar el Decreto Legislativo No. 359, Ley Especial para la cancelación de créditos a cargo de los deudores del FOSAFFI del Programa Nuevo Amanecer. En el año 2014 se cancelaron 86 créditos bajo los beneficios de este decreto por un monto de US\$279,851.27, sobre los cuales el FOSAFFI constituyó reserva complementaria por valor de US\$47,353.66
- e) En cumplimiento a Política Contable para el Registro, Valuación, Reconocimiento de Dividendos, Reintegros y presentación de las Inversiones en Acciones propiedad del Fondo autorizada por Comité Administrador, se realizó ajuste al valor de las Inversiones en Acciones que el FOSAFFI posee del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., por actualización del valor contable por acción al 31 de diciembre de 2013 por un monto de US\$8,158,173.86, y se recibieron dividendos por las acciones preferentes por un valor de US\$58,297.32
- f) En cumplimiento a Política Contable para el Registro, Valuación, Reconocimiento de Dividendos, Reintegros y presentación de las Inversiones en Acciones propiedad del Fondo autorizada por Comité Administrador, se realizó ajuste al valor de las Inversiones en Acciones que el FOSAFFI posee de la Sociedad Básicas, S.A. de C.V., por actualización del valor contable por acción al 31 de diciembre de 2013 por un monto de US\$49,975.80, y se recibieron dividendos por las acciones por un valor de US\$50,471.50
- g) En sesión de Comité Administrador No. CA-44/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, se acordó entre otros puntos:
 - Aprobar la participación del FOSAFFI en el aumento de capital del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., en efectivo hasta por el valor de US\$531,000.00.

En cumplimiento a este acuerdo, se suscribieron 88,500 acciones del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. esta operación está pendiente de formalizarse hasta que Banco Hipotecario reciba de la Superintendencia del Sistema Financiero la correspondiente autorización y en

consecuencia el Banco Hipotecario de El Salvador S.A. entregue al Fondo los certificados de acciones.

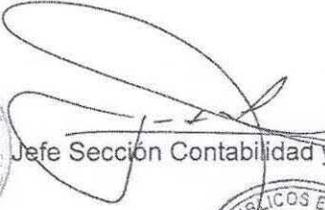
- h) En Sesión de Comité Administrador No. CA-51/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, se acordó:
1. Autorizar se reconozca y registre el beneficio por retiro de funcionarios y empleados del FOSAFFI por un monto de US\$255,634.70
 2. Autorizar que se registre en la cuenta patrimonial Resultados por Aplicar de Ejercicios Anteriores la cantidad de US\$237,665.70, que corresponde a la prestación económica de los años anteriores, y como gasto del ejercicio lo correspondiente al año 2014 la cantidad de US\$17,969.00
 3. Aprobar la Política Contable para el Reconocimiento, Medición y Presentación de los Beneficios por Retiro de los Funcionarios y Empleados del FOSAFFI
- i) La Asamblea Legislativa mediante Decreto No. 827 de fecha 16 de octubre de 2014, autorizó al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero FOSAFFI, donar en forma gratuita, simple e irrevocable a favor del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, un inmueble de naturaleza urbana situado en Urbanización Lisboa, Calle Lisboa, número Diez, en la ciudad y departamento de San Salvador; el valor del inmueble de conformidad a valúo practicado por la Dirección General del Presupuesto es por la suma de US\$108,800.00, lo cual tendría un impacto en los resultados del FOSAFFI de US\$108,800.00 en el mes de enero 2015 cuando se registre la donación.
- j) La Asamblea Legislativa mediante Decreto No. 771 de fecha 5 de septiembre de 2014, autorizó al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero FOSAFFI, para que del inmueble ubicado en Cantón La Lucha, Jurisdicción de Zacatecoluca, Departamento de La Paz, desmembre dos porciones de terreno, la primera identificada como porción segregada "A" para ser donada en forma gratuita, simple e irrevocable al Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación, y la segunda identificada como porción segregada "B" para ser donada en forma gratuita, simple e irrevocable a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Justicia y Seguridad Pública. El valor de los inmuebles a donar por parte del FOSAFFI, según valúo practicado por la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, para el inmueble identificado como porción segregada "A" es de US\$121,800.00 y para el inmueble identificado como porción segregada "B" por US\$430,870.00, lo cual tendría un impacto en los resultados del FOSAFFI de US\$552,670.00, este evento se registrará en los resultados, una vez se formalice la operación de donación con ambos Ministerios, lo cual se espera se realice en el primer semestre del 2015.


Presidente




Gerente General




Jefe Sección Contabilidad y Finanzas

